



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS
ARMADAS DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
Y DOCTRINA MILITAR

EDUCACIÓN REGULAR

PROYECTO:

**“CÓDIGO DE CONVIVENCIA PARA LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS FISCOMISIONALES DE FUERZAS ARMADAS.”**

DIEDMIL

2023

42

CODIGO DE CONVIVENCIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FISCOMISIONALES DE FUERZAS ARMADAS.

Elaborado por:

Comisión Técnica:

TCRN EM Oscar Pisco Zambrano (CEDMT)
TCRN CCEE Víctor Ramos Pilco (MIDENA)
TCRN CCEE Hernán Trujillo Mesías (MIDENA)
MAYO MG Ricardo Acuña López (DIEDMIL)
MAYO TEC AVC Gerardo Procel (COED)
CAPT CB Luis Fernando Oleas Tapia (COMIL 3)
CAPT. AVC Alex Jiménez (UE FAE 3)
CAPT. JUS. Héctor Paredes (COMIL 1)
TNFG Diana García Solorzano (LICQUI)
CBOS ESP AVC Ramiro San Lucas Coque (DIEDMIL)
SR. Darwin Córdova C. (COORD. DECE COMIL 3)
SRA. Solange Quishpe Fernández (DOCENTE COMIL 3)

Revisado por:


Luis Piedra Aguirre
Contralmirante

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA MILITAR



Visto bueno:


Nelson Proaño Rodríguez
General de División

JEFE DEL COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS



ÍNDICE GENERAL

codigo de convivencia para las Instituciones Educativas Fiscomisionales de Fuerzas Armadas.	1
ÍNDICE GENERAL	3
1. Datos informativos	4
b. Antecedentes	4
c. Objetivo General	5
d. Objetivos Específicos.....	5
e. Acuerdos, compromisos y medidas de actuación para la gestión de conflictos escolares 6	
Como Docentes acordamos y nos comprometemos a:	20
Como padres de familia y/o representantes legales acordamos y nos comprometemos a:	34
Como Cadetes acordamos y nos comprometemos a través de nuestros representes a:	49
f. Conformación de las instancias para la solución alternativa de conflictos.....	64
Firmas del Gobierno Escolar.....	66
ANEXOS.....	1
ANEXO A.....	1
CATEGORIZACIÓN DE RANGO DE PAGO- COMPROMISO DE PAGO DE RÉGIMEN.....	1
ANEXO "B"	1
FORMATO DE REGISTRO DE REPRESENTANTES LEGALES Y/O ACOMPAÑANTES Y MODALIDAD DE TRASLADO DE LOS ALUMNOS A SU LUGAR DE RESIDENCIA HACIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y VICEVERSA.....	1
ANEXO "C"	1
CARTA DE COMPROMISO (CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS) ART.330 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.....	1
ANEXO "D"	1
FICHA DE HISTORIAL MÉDICO	1

1. DATOS INFORMATIVOS

a. Nombre de la institución educativa:

(Colocar el nombre de la Institución Educativa)

b. Antecedentes

La Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 27 menciona que la educación se centra en el desarrollo del ser humano y en su Art. 347 que el Estado tiene la responsabilidad de fortalecer la educación pública y la coeducación, asegurando el mejoramiento permanente de la calidad; por otra parte, la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Intercultural –LOEI, en su Art. 2.3, relacionado a los principios del Sistema Nacional de Educación, menciona que el Estado ofrecerá una educación de calidad y calidez pertinente, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo.

Es pertinente considerar los principios de la gestión educativa y las obligaciones, responsabilidades del Estado, de las y los estudiantes, de las y los miembros de la comunidad educativa, establecido en el Art. 2.4, 6, 8 y 18 de la LOEI señalando que se debe propiciar, respetar la convivencia armónica y la resolución pacífica de conflictos en la comunidad educativa, así como cumplir con los códigos de convivencia.

En su Art. 19 que el Sistema Nacional de Educación planificará, proveerá y optimizará los servicios educativos, así como definirá los requisitos de calidad básicos y obligatorios para el inicio de la operación y funcionamiento de los establecimientos educativos.

La construcción del presente código de convivencia permitirá plasmar los acuerdos y compromisos que constituirán las directrices destinadas a regir a nuestra comunidad educativa para garantizar los derechos de los cadetes y la consolidación de un entorno seguro, saludable, de convivencia armónica, así como la cultura de paz propicia para el aprendizaje. El mismo que tendrá una vigencia de cuatro 4 años.

(Colocar el nombre de la Institución Educativa), se considera una institución educativa con una estructura y filosofía institucional debido a su relación con las

Fuerzas Armadas del Ecuador, enfocadas en formar cadetes no solo académicamente, sino también en aspectos relacionados con la disciplina, la responsabilidad y los valores militares.

La construcción de un nuevo código de convivencia para la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), está relacionada con la necesidad de actualizar y adaptar las normas existentes a los cambios y desafíos de la sociedad actual.

A medida que la sociedad evoluciona, los valores y las expectativas de las personas también pueden cambiar. Un nuevo código de convivencia garantizará que (Colocar el nombre de la Institución Educativa), siga siendo relevante y efectiva en la formación de cadetes que comulguen los valores institucionales de Fuerzas Armadas.

Con la finalidad de establecer criterios comunes y fomentar una mayor cohesión y colaboración dentro de (Colocar el nombre de la Institución Educativa), resulta fundamental determinar acuerdos y compromisos que promuevan un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo personal de nuestros cadetes, bajo nuestra filosofía institucional regida por FF.AA.

c. Objetivo General

Alcanzar una sana convivencia entre todos los actores de la comunidad de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), mediante el cumplimiento de las normas, acuerdos y compromisos orientados a promover la práctica de valores enmarcados en la filosofía militar, a fin de prevenir conflictos y facilitar la resolución de los mismos de manera pacífica.

d. Objetivos Específicos

- 1) Actuar de forma oportuna para prevenir y resolver conflictos o desacuerdos, identificando las posibles causas en la unidad educativa y en relación con la comunidad.
- 2) Fomentar valores éticos en relación a la protección de los derechos elementales, a fin de sobrellevar las relaciones interpersonales, de manera cordial y honorable, permitiendo la igualdad de oportunidades para todos los integrantes de la comunidad educativa.

- 3) Establecer la responsabilidad de todos los integrantes de la comunidad educativa a través de acuerdos y compromisos orientados a la convivencia armónica, cultura de paz y de no agresión.

e. Acuerdos, compromisos y medidas de actuación para la gestión de conflictos escolares

Como Autoridades acordamos y nos comprometemos a:

Criterio de convivencia	Acuerdos y compromisos	Medidas de actuación para la gestión de conflictos escolares
A. Vida en comunidad	Liderazgo efectivo: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos proporcionar un liderazgo efectivo en la comunidad educativa. Nos comprometemos a establecer una visión clara y compartida, a promover un ambiente de respeto, de confianza, y a tomar decisiones basadas en el mejor interés de los cadetes y la comunidad en general.	Proporcionar los recursos necesarios y el apoyo adecuado para el desarrollo del liderazgo. Esto puede incluir la asignación de presupuesto para capacitaciones, la contratación de consultores externos en liderazgo educativo o el establecimiento de redes de apoyo y colaboración con otras instituciones educativas.
	Promoción de un ambiente seguro y acogedor: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover un ambiente seguro, inclusivo y	Realizar programas de sensibilización y capacitación para todo el personal educativo, incluyendo directivos, docentes y personal de apoyo. Estas

	acogedor en la comunidad educativa. Nos comprometemos a tomar medidas para prevenir y abordar el acoso, la discriminación y cualquier forma de violencia, y a garantizar que todos los miembros de la comunidad se sientan seguros y valorados. Comunicación transparente: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos mantener una comunicación transparente y abierta con todos los miembros de la comunidad educativa. Nos comprometemos a compartir información relevante sobre decisiones y políticas, a escuchar y considerar las opiniones de los padres, cadetes, personal docente, militar y administrativo, y a responder de manera oportuna a las inquietudes y preguntas planteadas. Asignación adecuada de recursos: Las autoridades de la (Colocar el nombre de	capacitaciones deben abordar temas como la prevención y detección del acoso escolar, la promoción de la inclusión, la gestión de conflictos de manera constructiva y la promoción de un ambiente seguro y acogedor. Organizar espacios seguros y estructurados, como grupos de discusión o círculos de paz, donde los estudiantes, los padres y el personal de la comunidad educativa puedan reunirse para hablar y debatir sobre temas que afectan a la comunidad escolar. Estos espacios fomentan la participación y la comprensión mutua. Involucrar a las partes interesadas en el proceso de asignación de recursos.
--	---	--

	la Institución Educativa), acordamos asignar de manera adecuada los recursos disponibles en la comunidad educativa. Nos comprometemos a utilizar los fondos y recursos de manera eficiente y equitativa, a priorizar el bienestar y el desarrollo académico de los cadetes, y a garantizar la disponibilidad de instalaciones, materiales y personal necesario para brindar una educación de calidad.	Esto puede incluir la creación de comités o grupos de trabajo en los que los docentes, padres, estudiantes y personal administrativo puedan participar activamente en la toma de decisiones y aportar sus perspectivas y necesidades.
	Colaboración con el personal y docentes: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos colaborar y trabajar en equipo con el personal y los docentes de la comunidad educativa. Nos comprometemos a apoyar y reconocer el trabajo del personal escolar, a brindar oportunidades de desarrollo profesional, a fomentar un ambiente de trabajo positivo y a facilitar la participación del personal en la toma de decisiones.	Valorar y reconocer el trabajo del personal y docentes: Reconocer públicamente la labor y el esfuerzo del personal y docentes, y expresarles gratitud y aprecio por su contribución a la educación de los estudiantes. Se pueden organizar eventos o ceremonias de reconocimiento, brindar incentivos y oportunidades de desarrollo profesional para fortalecer la motivación y el compromiso del personal y docentes.

	Evaluación y mejora continua: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos realizar evaluaciones periódicas y promover la mejora continua en la comunidad educativa. Nos comprometemos a utilizar datos y evidencias para evaluar y ajustar las prácticas educativas, a establecer metas y objetivos realistas, y a fomentar una cultura de aprendizaje y crecimiento tanto para los cadetes como para el personal.	Llevar a cabo las acciones definidas en un plan de acción, asegurando la asignación de recursos necesarios y la comunicación efectiva a todas las partes interesadas. Esto puede incluir la revisión y actualización de políticas, la implementación de programas de capacitación, la mejora de los sistemas de comunicación, entre otros.
B. Relaciones con el entorno físico y ambiental	Mantenimiento y cuidado de las instalaciones: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos mantener en buen estado las instalaciones físicas de la comunidad educativa. Nos comprometemos a realizar reparaciones y mejoras necesarias, a garantizar la seguridad de las infraestructuras, y a proporcionar un entorno	Tomar medidas oportunas y efectivas para abordar los problemas reportados. Esto implica establecer un proceso claro de respuesta y seguimiento, donde se asignen responsables para cada caso y se establezcan plazos adecuados para su resolución.

	limpio y ordenado que favorezca el bienestar de los cadetes y el personal. Uso responsable de los recursos naturales: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover el uso responsable de los recursos naturales en la comunidad educativa. Nos comprometemos a implementar medidas de ahorro de energía, agua y otros recursos, a fomentar la separación y reciclaje de residuos, y a educar a los cadetes sobre la importancia de la sostenibilidad y la protección del medio ambiente. Espacios verdes y áreas recreativas: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos proporcionar espacios verdes y áreas recreativas adecuadas en la comunidad educativa. Nos comprometemos a mantener jardines y zonas	Promover la conciencia ambiental y la educación sobre la importancia del uso responsable de los recursos naturales entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Realizar campañas de sensibilización, charlas educativas y actividades prácticas para fomentar la comprensión y el compromiso con el medio ambiente. Desarrollar programas educativos y actividades al aire libre que promuevan el uso activo y responsable de los espacios verdes y áreas recreativas. Estas actividades pueden incluir clases al aire libre, proyectos de jardinería, actividades de ornamentación y
--	--	--

	ajardinadas, a promover la plantación de árboles y plantas, y a ofrecer espacios de recreación seguros y atractivos para los cadetes. Educación ambiental: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos incorporar la educación ambiental como parte de las actividades escolares. Nos comprometemos a promover la conciencia ambiental entre los cadetes, a ofrecer programas educativos sobre temas relacionados con el medio ambiente y a fomentar prácticas sostenibles en el día a día de la comunidad educativa. Colaboración con la comunidad: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos colaborar con la comunidad local en temas ambientales. Nos comprometemos a establecer alianzas con	reforestación, excursiones naturales y eventos comunitarios. Estas experiencias ayudarán a los estudiantes a valorar y cuidar los espacios naturales. Realizar proyectos y actividades prácticas relacionadas con la educación ambiental. Estos pueden incluir la creación de huertos escolares, programas de reciclaje, jornadas de limpieza ambiental, campañas de sensibilización, visitas a lugares naturales, entre otros. Desarrollando una conciencia ambiental. Realizar actividades de sensibilización y educación dirigidas a la comunidad educativa. Esto puede incluir charlas, talleres, ferias ambientales, jornadas de limpieza, entre otros,
--	--	---

	organizaciones ambientales, a participar en proyectos comunitarios de conservación y a involucrar a los cadetes en actividades de servicio y sensibilización ambiental en la comunidad. Evaluación y mejora del impacto ambiental: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos evaluar y mejorar continuamente el impacto ambiental de la comunidad educativa. Nos comprometemos a establecer metas de reducción de emisiones de CO2, a monitorear y evaluar el uso de recursos y el manejo de residuos, y a implementar acciones para minimizar el impacto ambiental de las actividades educativas y administrativas.	creando conciencia sobre la importancia de cuidar el entorno físico y ambiental y promoviendo una mayor colaboración. Desarrollar proyectos en colaboración con la comunidad para mejorar el entorno físico y ambiental de la unidad educativa. Estos proyectos pueden incluir la creación de áreas verdes, la implementación de sistemas de gestión de residuos, la promoción de prácticas sostenibles y la conservación de espacios naturales cercanos. Fortaleciendo los lazos entre las autoridades y los demás miembros de la comunidad educativa.
C. La actuación en la dinámica educativa e institucional	Liderazgo y gestión efectiva: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos ejercer un liderazgo efectivo y una	Implementar canales de comunicación abiertos y efectivos en la unidad educativa. Estos canales pueden incluir reuniones regulares, buzones de

	gestión transparente en la comunidad educativa. Nos comprometemos a establecer una visión clara y objetivos educativos, a promover un clima institucional favorable al aprendizaje, y a tomar decisiones basadas en el interés de los cadetes y el mejoramiento continuo de la calidad educativa. Fomento de la participación y la colaboración: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos fomentar la participación y la colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa. Nos comprometemos a promover espacios de diálogo y participación, a escuchar las opiniones y necesidades de los docentes, padres de familia y cadetes, y a fomentar la colaboración entre los diferentes actores educativos. Apoyo y desarrollo profesional de los	sugerencias, plataformas en línea y grupos de discusión. La comunicación efectiva facilitará la expresión de ideas, preocupaciones y necesidades, y promoverá la comprensión mutua y la búsqueda de soluciones consensuadas. Implementar canales de comunicación claros y efectivos que permitan una comunicación fluida entre los diferentes actores de la comunidad educativa. Esto puede incluir reuniones periódicas, boletines informativos, plataformas en línea, grupos de discusión y buzones de sugerencias. La comunicación abierta y transparente facilitará el intercambio de ideas y la resolución de conflictos. Implementar sistemas de retroalimentación y
--	--	---

	docentes: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos brindar apoyo y promover el desarrollo profesional de los docentes. Nos comprometemos a ofrecer oportunidades de formación y actualización, a proporcionar recursos y materiales didácticos adecuados, a evaluar y reconocer el desempeño docente, y a crear un ambiente propicio para el crecimiento y la innovación pedagógica. Vigilancia y mejora de la calidad educativa: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos vigilar y mejorar la calidad educativa en la comunidad. Nos comprometemos a realizar seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, a implementar medidas correctivas cuando sea necesario, a fomentar la investigación y la innovación educativa, y a establecer sistemas de	evaluación que permitan a los docentes recibir comentarios constructivos sobre su desempeño. Esto puede incluir observaciones en el aula, evaluaciones de pares, revisiones de planes de clase y encuestas de satisfacción. La retroalimentación y evaluación ayudarán a identificar fortalezas y áreas de mejora, y brindarán oportunidades para el crecimiento profesional. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación integral que permita monitorear y evaluar regularmente la calidad educativa. Esto implica establecer indicadores de calidad, recopilar datos relevantes, realizar análisis de resultados y utilizar la información obtenida para la toma de decisiones. El sistema de seguimiento y evaluación proporcionará una base objetiva para identificar áreas de mejora y abordar
--	--	--

	retroalimentación y mejora continua. Establecimiento de normas y regulaciones: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos establecer normas y regulaciones claras y coherentes para el funcionamiento de la institución educativa. Nos comprometemos a promover el respeto a las normas y valores institucionales, a garantizar un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje, y a velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos, directrices, lineamientos educativos. Promoción de la relación con la comunidad: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover una relación positiva y colaborativa con la comunidad. Nos comprometemos a establecer vínculos con instituciones y actores externos, a impulsar	conflictos relacionados con la calidad educativa. Aplicación de normas y regulaciones claras y específicas que corrijan el comportamiento y las actividades dentro de la unidad educativa. Realizando una retroalimentación a todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes, padres y personal militar y administrativo, de manera que todos comprendan las normas y conozcan las consecuencias de su incumplimiento. Desarrollar programas de educación y sensibilización dirigidos a la comunidad sobre temas relevantes, como la importancia de la educación, la inclusión, la diversidad y el respeto. Estos programas pueden incluir charlas, talleres, campañas de concientización y
--	---	--

	proyectos y actividades que benefician a la comunidad, a generar alianzas estratégicas y a promover la participación de la comunidad en el desarrollo educativo.	actividades de participación. Al involucrar a la comunidad en estos temas, se fomentará una cultura de respeto, comprensión y colaboración en la unidad educativa.
D. Estilo de vida de la población estudiantil	Ejemplo de liderazgo: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos ser ejemplos de liderazgo y conducta para todos los miembros de la comunidad educativa. Nos comprometemos a demostrar valores y principios éticos en su estilo de vida, a seguir las normas y reglamentos establecidos, y a ser referentes de disciplina, integridad y responsabilidad. Promoción de la disciplina y el orden: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover y mantener altos niveles de disciplina y orden en la comunidad educativa. Nos comprometemos a establecer y hacer cumplir	Organizar talleres, charlas y capacitaciones que aborden temas relacionados con la importancia del liderazgo, la influencia de las autoridades en la comunidad educativa y los beneficios de adoptar un estilo de vida saludable, comportamiento ético y valores que se espera que las autoridades demuestren en su vida diaria. Promover la conciencia sobre la importancia de la disciplina y el orden realizando campañas de concientización y educación que destaquen la importancia de la disciplina y el orden en el estilo de vida de los cadetes. Esto puede incluir

	las normas de gestión administrativas y regulaciones, a impartir instrucciones claras y consistentes, y a velar por el respeto a la jerarquía y el cumplimiento de lo establecido en la normativa interna de la institución.	charlas, talleres de retroalimentación de la filosofía institucional y dependiendo la gravedad de la falta o la reincidencia de las mismas, la aplicación de lo determinado en los reglamentos definidos para el efecto.
	Cuidado y bienestar de los cadetes: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos velar por el cuidado y el bienestar de los cadetes en su estilo de vida. Nos comprometemos a proporcionar un entorno seguro y saludable, a garantizar una buena alimentación y atención médica, a fomentar la actividad física y el deporte, y a brindar apoyo emocional y psicológico cuando sea necesario.	Implementar programas integrales de salud y bienestar que aborden aspectos físicos, emocionales y sociales de los cadetes. Estos programas pueden incluir actividades deportivas, programas de nutrición, educación sobre el manejo del estrés, talleres de habilidades sociales y actividades recreativas
	Formación integral: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover la formación integral de los cadetes en su	Establecer programas de apoyo académico que ayuden a los cadetes a desarrollar habilidades de estudio, establecer metas educativas y superar

	estilo de vida. Nos comprometemos a ofrecer una educación de calidad que desarrolle habilidades académicas, físicas y éticas, a fomentar el respeto por los valores militares como el honor, la lealtad y el sentido de servicio, y a facilitar oportunidades de liderazgo y crecimiento personal. Acompañamiento y orientación: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos ofrecer acompañamiento y orientación a los cadetes en su estilo de vida. Nos comprometemos a brindar asesoramiento académico y personal, a fomentar la comunicación abierta y el diálogo, a identificar y atender las necesidades individuales de los cadetes, y a proporcionar herramientas y recursos para su desarrollo y éxito. Vinculación con la comunidad: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos	dificultades académicas. Asimismo, proporcionar orientación vocacional para ayudar a los cadetes a tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional. Crear espacios de diálogo y escucha activa, estableciendo espacios seguros y confidenciales donde los estudiantes puedan expresar sus inquietudes, dificultades y necesidades. Fomentando una cultura de escucha activa por parte del personal educativo y las autoridades, y brindarles a los estudiantes la oportunidad de compartir sus experiencias y recibir el apoyo necesario. Organizar visitas a instituciones locales, como centros de salud, organizaciones sin fines de lucro, cuerpos de
--	---	--

	fomentar la vinculación con la comunidad en el estilo de vida de los cadetes. Nos comprometemos a establecer alianzas con instituciones y actores externos, a promover el servicio a la comunidad, a participar en actividades cívicas y de responsabilidad social, y a generar oportunidades para que los cadetes adquieran conciencia social y compromiso ciudadano. Espacios de prevención: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos velar por un espacio educativo libre de sustancias sujetas y no sujetas a fiscalización (alcohol, cigarrillo, drogas, cigarrillo electrónico). Cultura libre de violencia: Las autoridades de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover una cultura libre de todo tipo de violencia y actuar de manera inmediata activando las medidas de protección y las	seguridad, entre otros, para que los cadetes conozcan su labor y puedan establecer vínculos con los líderes comunitarios. Estos encuentros permitirán una mayor comprensión de las necesidades de la comunidad y promoverán el intercambio de experiencias. Coordinar acciones con instituciones que permitan controlar los alrededores de la unidad educativa, y así mismo la institución actuará según las rutas establecidas por la Autoridad Educativa Nacional. Promover actividades de prevención, campañas, charlas, talleres, mesas redondas, conversatorios. Brindar a través del DECE contención emocional, acompañamiento y
--	--	---

	rutas y protocolos establecidas por el Mineduc.	seguimiento en los casos que se presenten.
--	---	--

Como Docentes acordamos y nos comprometemos a:

Criterio de convivencia	Acuerdos y compromisos	Medidas de actuación para la gestión de conflictos escolares
A. Vida en comunidad	Calidad educativa: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos proporcionar una educación de calidad a sus estudiantes. Nos comprometemos a utilizar métodos de enseñanza efectivos, a adaptar sus prácticas a las necesidades individuales de los cadetes y a actualizar constantemente sus conocimientos y habilidades pedagógicas.	Promover la colaboración entre los docentes de la unidad educativa, mediante reuniones de trabajo, intercambio de experiencias, planificación conjunta de actividades y proyectos, y el uso de recursos compartidos. Esto ayudará a mejorar la calidad educativa, al permitir la retroalimentación entre pares y la adopción de buenas prácticas y sus diferencias individuales.
	Respeto y trato justo: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos tratar a los cadetes con respeto y equidad. Nos comprometemos a brindar un ambiente de aprendizaje inclusivo, a escuchar y	Capacitarnos en habilidades socioemocionales, que les permita desarrollar una mayor empatía, escucha activa, comunicación efectiva y resolución de conflictos. Estas habilidades les ayudarán a

	valorar las opiniones de los estudiantes, y a tratarlos de manera justa y sin discriminación. Comunicación efectiva: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos mantener una comunicación abierta y efectiva con los cadetes, los padres y el personal escolar. Nos comprometemos a proporcionar retroalimentación clara y constructiva, a estar disponibles para responder preguntas y preocupaciones, y a mantener a todos los involucrados informados sobre el progreso académico y el bienestar de los cadetes. Planificación y organización: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos planificar y organizar las clases de manera efectiva. Nos comprometemos a preparar material didáctico	establecer un ambiente respetuoso y promover relaciones positivas con los estudiantes. Capacitarnos en habilidades de comunicación efectiva, asertiva y empática. Esto incluye el uso de un lenguaje claro y comprensible, la capacidad de transmitir información de manera adecuada, y la habilidad de resolver conflictos y problemas a través de la comunicación, programando reuniones periódicas con los padres de familia para mantener una comunicación fluida y transparente. Capacitarnos en técnicas de planificación y organización efectivas. Esto puede incluir la participación en talleres, cursos o programas de desarrollo profesional, donde se aborden estrategias pedagógicas y
--	---	--

	de calidad, a establecer metas y objetivos claros, y a proporcionar una estructura adecuada para el proceso de aprendizaje. Evaluación justa y formativa: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos evaluar a los estudiantes de manera justa y formativa. Nos comprometemos a utilizar métodos de evaluación adecuados, a brindar retroalimentación constructiva y oportuna, y a ayudar a los cadetes a identificar áreas de mejora y a establecer metas de aprendizaje. Colaboración y trabajo en equipo: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos colaborar y trabajar en equipo con nuestros colegas y el personal escolar. Nos comprometemos a participar en actividades de desarrollo profesional, a intercambiar ideas y recursos, y a contribuir al	metodologías de enseñanza actualizadas. Capacitarnos en relación a la evaluación justa y formativa. Esto puede incluir talleres o cursos sobre técnicas de evaluación, buenas prácticas y estrategias para promover la equidad y la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación. Proporcionar oportunidades de formación y desarrollo profesional para todos los miembros del equipo docente. Esto puede incluir talleres, cursos o programas de capacitación que promuevan las habilidades de trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos.
--	---	---

	ambiente de cooperación y crecimiento en la comunidad educativa.	
B. Relaciones con el entorno físico y ambiental	Promover la educación ambiental: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover la educación ambiental en el aula. Nos comprometemos a incluir temas relacionados con el medio ambiente en su plan de estudios, a desarrollar actividades y proyectos que fomenten la conciencia ambiental de los cadetes, y a utilizar recursos didácticos que aborden la sostenibilidad y la protección del entorno. Fomentar prácticas sostenibles: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos fomentar prácticas sostenibles en el entorno educativo. Nos comprometemos a utilizar materiales y recursos de manera responsable, a ahorrar energía y agua, y promover la reducción, reutilización y reciclaje de	Capacitarnos en temas relacionados con la educación ambiental y la relación con el entorno físico y ambiental. Esto incluye proporcionar talleres, cursos, conferencias y recursos educativos actualizados para que el docente pueda adquirir conocimientos y habilidades necesarias. Capacitarnos en prácticas sostenibles y su importancia en relación con el entorno físico y ambiental. Esto incluye proporcionar información sobre los principios de sostenibilidad, el uso eficiente de los recursos, la reducción de residuos, la conservación de la energía y el agua, entre otros aspectos relevantes.

	materiales dentro y fuera del salón de clases. Establecer normas de cuidado ambiental: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos establecer normas de cuidado ambiental en el aula y en la comunidad educativa. Nos comprometemos a sensibilizar a los cadetes sobre la importancia de mantener limpios los espacios comunes, a promover el respeto por las áreas verdes y los jardines escolares, y a fomentar la responsabilidad individual y colectiva en el cuidado del entorno físico. Participar en iniciativas ambientales: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos participar activamente en iniciativas ambientales dentro y fuera de la comunidad educativa. Nos comprometemos a colaborar en actividades de limpieza y mantenimiento del entorno escolar, a organizar proyectos de	Capacitarnos sobre la importancia del cuidado ambiental. Esto puede incluir charlas, talleres, actividades prácticas y la integración de la educación ambiental en su planificación curricular. Motivar a los docentes a ser el ejemplo y crear conciencia sobre la importancia del cuidado ambiental. Capacitarnos sobre la importancia de la participación en iniciativas ambientales y su impacto positivo en el entorno físico y ambiental. Esto puede incluir talleres, cursos o charlas informativas que les permitan adquirir conocimientos y habilidades relacionados con la conservación del medio ambiente.
--	--	---

	reciclaje y conservación, y a involucrar a los cadetes en actividades de servicio comunitario relacionadas con el medio ambiente. Integrar el entorno en el proceso educativo: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos integrar el entorno físico y ambiental en el proceso educativo. Nos comprometemos a utilizar el entorno local como fuente de aprendizaje, a realizar salidas y excursiones que permitan a los estudiantes conocer y apreciar la naturaleza y el entorno urbano, y a fomentar la conexión entre los contenidos curriculares y los desafíos y problemas ambientales actuales. Colaborar con otros miembros de la comunidad educativa: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos colaborar con otros miembros de la comunidad educativa en temas	Capacitarnos sobre la importancia de integrar el entorno físico y ambiental en el proceso educativo. Esto puede incluir talleres, cursos o charlas informativas que les permitan adquirir conocimientos y estrategias para realizar conexiones significativas entre los contenidos curriculares y el entorno real de los estudiantes. Incentivar la participación activa y el trabajo en equipo entre los docentes y los demás miembros de la comunidad educativa en actividades relacionadas con el entorno físico y ambiental. Esto puede incluir proyectos comunitarios, jornadas de
--	---	---

	ambientales. Nos comprometemos a trabajar en equipo con otros docentes, padres de familia, autoridades y personal de apoyo, para implementar acciones y proyectos relacionados con el entorno físico y ambiental, y a participar en comités o grupos de trabajo dedicados a la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.	limpieza, siembra de árboles, campañas de sensibilización, entre otros. La colaboración y la participación conjunta fortalecerán los lazos entre los miembros de la comunidad educativa y promoverán un enfoque compartido hacia la protección del entorno.
C. La actuación en la dinámica educativa e institucional	Cumplimiento del plan de estudios: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos cumplir con la planificación meso y micro curricular establecido por la institución educativa. Nos comprometemos a impartir los contenidos y competencias previstos, a evaluar de manera justa y objetiva el desempeño de los estudiantes y a seguir los lineamientos curriculares y cronograma de actividades académicas establecidas.	Ofrecer apoyo y capacitación continua para cumplir con el plan de estudios de manera efectiva. Esto puede incluir talleres de actualización pedagógica, cursos específicos sobre contenidos curriculares, asesoría individualizada y espacios de intercambio de buenas prácticas. El apoyo y la capacitación fortalecerán las competencias y habilidades de los docentes para implementar el plan de estudios de manera exitosa.

	Preparación y actualización profesional: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos mantenerse actualizados en su área de especialización. Nos comprometemos a participar en programas de formación y desarrollo profesional, a buscar oportunidades de actualización en metodologías pedagógicas y recursos educativos, y a aplicar en el aula las mejores prácticas y enfoques innovadores de enseñanza-aprendizaje. Promoción de un ambiente de respeto y equidad: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover un ambiente de respeto, tolerancia y equidad en el aula y en la comunidad educativa. Nos comprometemos a tratar a todos los cadetes de manera justa e imparcial, a valorar la diversidad y las diferentes formas de	Diseñar programas de desarrollo profesional que promuevan la preparación y actualización constante. Estos programas pueden incluir cursos, talleres, conferencias, seminarios y otras actividades formativas que aborden los aspectos específicos en los que los docentes necesitan mejorar. Actuar de manera oportuna y efectiva ante situaciones de conflicto relacionadas con la falta de respeto y equidad. Esto implica abordar los casos de manera individualizada, investigar adecuadamente los incidentes, brindar apoyo a las partes involucradas y tomar medidas restaurativas si es necesario. La intervención temprana ayudará a prevenir la
--	---	--

	aprendizaje, y a fomentar el buen uso de las aplicaciones, redes sociales, la participación activa y el diálogo respetuoso entre los cadetes.	escalada de los conflictos y promoverá un ambiente más respetuoso y equitativo.
	Comunicación y colaboración con otros docentes: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos mantener una comunicación y colaboración asertiva y empática con otros docentes de la comunidad educativa. Nos comprometemos a compartir ideas, recursos y buenas prácticas con sus colegas, a participar en reuniones y actividades de coordinación pedagógica, y a trabajar en equipo para mejorar la calidad educativa y el logro de los objetivos institucionales.	Proporcionar espacios de reflexión y retroalimentación. Estos momentos pueden ser utilizados para discutir y analizar conjuntamente el trabajo realizado, identificar áreas de mejora, reconocer logros y compartir experiencias exitosas. La retroalimentación constructiva contribuirá al crecimiento profesional y fortalecerá la colaboración entre los docentes.
	Evaluación y retroalimentación constante: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa),	Capacitarnos en técnicas de evaluación formativa y procesual, que se centran en el proceso de aprendizaje y en la mejora

	acordamos realizar una evaluación formativa y continua del progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación pedagógica oportuna. Nos comprometemos a utilizar diversas estrategias de evaluación, a identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a brindarles orientación para su mejora académica y personal.	continua. Esto les permitirá implementar estrategias efectivas de evaluación y retroalimentación constante, así como identificar oportunidades de intervención temprana cuando sea necesario.
	Respeto y apoyo a las normas: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos respetar y cumplir las normas y políticas educativas fundamentadas en la filosofía institucional de las FF. AA, así como los lineamientos institucionales y la instrumentación que se determine en forma específica para la funcionalidad institucional y las establecidas en la LOEI y su reglamento en lo que respecta a los docentes, y docentes tutores. Nos comprometemos a respetar y acatar las normas y	Participar en talleres de retroalimentación y concienciación de la filosofía institucional de FF. AA, ofrecidos por las autoridades con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos institucionales, y una correcta aplicación de los instrumentos, criterios establecidos por la institución para la formación integral de los cadetes, promoviendo la mejora continua.

	lineamientos establecidos, promoviendo el desarrollo integral de los cadetes y su éxito académico. Participación en la vida institucional: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos participar activamente en las actividades institucionales de la comunidad educativa. Nos comprometemos a colaborar en la organización de eventos y actividades escolares, a asistir a reuniones y capacitaciones convocadas por la institución, y contribuir en la toma de decisiones y en el desarrollo de los proyectos institucionales.	Establecer canales de comunicación efectivos que permitan a los docentes expresar sus emociones, ideas, preocupaciones y sugerencias. Fomentar la comunicación regular a través de reuniones, correo electrónico, plataformas digitales u otros medios que faciliten el intercambio de información y opiniones.
D. Estilo de vida de la población estudiantil	Ejemplo de conducta y disciplina: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos ser ejemplos de conducta y disciplina en nuestro estilo de vida. Nos comprometemos a seguir las normas y reglamentos establecidos por las U.E de FF.AA Colegios Militares, a respetar la jerarquía y las estructuras de autoridad, y a	Implementar estrategias de intervención temprana para abordar los problemas de conducta y disciplina de manera oportuna. Esto puede incluir la identificación y atención de comportamientos inapropiados, la comunicación efectiva y la implementación de

	demostrar valores militares como la puntualidad, el orden y el respeto. Fomento de los valores militares: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos fomentar los valores militares en nuestro estilo de vida y en el desarrollo de los cadetes. Nos comprometemos a fortalecer la filosofía institucional impartiendo enseñanzas basadas en la disciplina, el trabajo en equipo, la responsabilidad, el liderazgo y la lealtad. También Nos comprometemos a promover el sentido de servicio y la ética profesional entre los cadetes. Excelencia académica: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos buscar la excelencia académica en nuestro estilo de vida. Nos comprometemos a brindar una educación de calidad, utilizando métodos pedagógicos efectivos,	medidas restaurativas justas y proporcionales. Proporcionar espacios de reflexión y diálogo donde los docentes, los estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa puedan expresar sus opiniones y debatir sobre los valores que se promueven en la unidad educativa. Estos espacios deben ser inclusivos, respetuosos y abiertos al intercambio de ideas. Brindar apoyo académico y emocional a los cadetes, especialmente aquellos que enfrentan dificultades en el logro de la excelencia académica. Esto puede incluir tutorías, asesoramiento académico, programas de refuerzo, grupos de
--	--	---

	actualizando constantemente sus conocimientos y habilidades, y evaluando de manera justa y objetiva el desempeño de los cadetes. Cuidado, bienestar y seguridad de los cadetes: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos velar por el cuidado, bienestar y seguridad de los cadetes en su estilo de vida. Nos comprometemos a crear un ambiente seguro y propicio para el aprendizaje, a prestar atención a las necesidades individuales de los cadetes, a brindar apoyo emocional y a promover el desarrollo integral de los cadetes, tanto académica como personalmente en todas las etapas evolutivas, actividades programadas dentro y fuera de la institución. Colaboración con las autoridades y padres de familia: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos colaborar	estudio y servicios de apoyo psicológico. Desarrollar e implementar programas de bienestar y seguridad estudiantil que aborden las necesidades físicas, emocionales y sociales de los cadetes. Estos programas pueden incluir actividades de promoción, integridad física y prevención de la salud, orientación psicológica, apoyo en la resolución de conflictos y talleres de habilidades sociales; y ser actores participativos de promover la prevención en la seguridad y cuidado de los cadetes. Realizar reuniones periódicas entre los docentes, las autoridades y los padres de familia para compartir información
--	---	--

	estrechamente con las autoridades y los padres de familia en su estilo de vida. Nos comprometemos a mantener una comunicación fluida y constante, a trabajar en equipo con otros docentes y personal en general, y a participar activamente en reuniones, eventos y actividades escolares. Actualización y desarrollo profesional: Los docentes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos buscar actualización y desarrollo profesional en nuestro estilo de vida. Nos comprometemos a participar en programas de formación y capacitación, a mantenerse al día con los avances educativos y pedagógicos, y a buscar oportunidades de mejora y crecimiento en su práctica docente.	relevante, discutir temas de interés y establecer estrategias conjuntas. Estas reuniones pueden incluir la presentación de proyectos educativos, evaluación del progreso académico de los cadetes y análisis del impacto del estilo de vida en su rendimiento escolar y formación integral. Brindar oportunidades de formación y desarrollo profesional que aborden las necesidades identificadas. Estas pueden incluir talleres, cursos, conferencias, seminarios y programas de capacitación específicos en las áreas relevantes para el estilo de vida de la población estudiantil.
--	--	--

Como padres de familia y/o representantes legales acordamos y nos comprometemos a:

Criterio de convivencia	Acuerdos y compromisos	Medidas de actuación para la gestión de conflictos escolares
A. Vida en comunidad	Participación activa: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos en participar activamente en la vida escolar de sus hijos y en la comunidad educativa en general. Nos comprometemos en asistir a reuniones escolares, eventos y actividades organizadas por la Unidad Educativa, y a colaborar en proyectos y comités de padres.	Ofrecer capacitaciones y talleres dirigidos a los padres de familia, que les proporcionen herramientas y recursos para apoyar la educación de sus hijos y fortalecer la vida en comunidad. Estos talleres pueden abarcar temas como habilidades parentales, comunicación efectiva, resolución de conflictos, estilos de crianza, entre otros.
	Comunicación efectiva: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos en mantener una comunicación abierta y efectiva con los docentes y comunidad educativa en general. Nos	Programar reuniones periódicas entre los padres de familia y las autoridades educativas para discutir temas relevantes, compartir información y generar un espacio de diálogo. Estas reuniones pueden abordar aspectos académicos, formativos,

	comprometemos en mantenernos informados sobre el progreso académico y el comportamiento de nuestros hijos, a comunicar cualquier inquietud o situación relevante, y a estar disponibles para recibir y proporcionar información pertinente. Apoyo al aprendizaje: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos en controlar el aprendizaje de nuestros hijos en casa. Nos comprometemos en establecer rutinas de estudio, a supervisar las tareas y trabajos escolares, y a brindar un ambiente propicio para el estudio y la concentración. Respeto a las normas y políticas: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos	de convivencia, de infraestructura, entre otros. Ofrecer talleres y capacitaciones dirigidos a los padres de familia para brindarles herramientas y estrategias que les permitan apoyar el aprendizaje de sus hijos de manera efectiva. Estos talleres pueden abordar temas como técnicas de estudio, manejo del tiempo, estrategias de motivación, entre otros aspectos relevantes. Organizar reuniones periódicas con los padres de familia para abordar las normas y políticas de la institución, aclarar dudas y
--	--	---

	respetar y apoyar las normas y políticas establecidas por la U.E de FF.AA Colegios Militares. Nos comprometemos a cumplir los horarios, las normas de comportamiento, las políticas de uniforme, conocer las rutas y protocolos emitidas por el MINEDUC en base a: violencia, uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, embarazo maternidad y paternidad responsable en adolescentes y otras directrices establecidas por la U. E de FF. AA Colegios Militares, y a fomentar el respeto por la autoridad y las normas institucionales en sus hijos.	brindar orientación sobre su cumplimiento. Estas reuniones pueden ser presenciales o virtuales y permiten establecer un espacio de diálogo y retroalimentación.
	Colaboración con la U.E de FF.AA Colegios Militares: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos colaborar activamente con el personal docente, militar y administrativo, asistir a los llamados de la institución	Fomentar la participación de los padres de familia en actividades escolares, comités o grupos de trabajo. Esto puede incluir eventos familiares, jornadas de limpieza, grupos de apoyo, participación en proyectos educativos, entre otros. Alentar a los padres a

	educativa así como lo dispone la LOEI, su reglamento y la U.E de FF.AA Colegios Militares. Nos comprometemos a ofrecer nuestro tiempo y habilidades como voluntarios en actividades académicas extra curriculares, a participar en proyectos de mejora escolar y a establecer una relación de respeto y colaboración con los docentes y el personal de la U.E de FF.AA Colegios Militares. Involucramiento emocional y afectivo: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos brindar un ambiente emocional y afectivo positivo para nuestros hijos. Nos comprometemos a demostrarles amor, a escuchar sus inquietudes, a brindarles apoyo emocional y a fomentar una relación de confianza y respeto mutuo.	involucrarse activamente en la vida de la comunidad educativa fortaleciendo el sentido de pertenencia y colaboración. Proporcionar espacios regulares de encuentro y diálogo donde los padres de familia puedan compartir sus experiencias, inquietudes y emociones relacionadas con la educación de sus hijos. Estos espacios pueden ser reuniones grupales, encuentros informales, grupos de apoyo, entre otros, que fomenten la conexión emocional y el intercambio de vivencias.

B. Relaciones con el entorno físico y ambiental	Educación ambiental en el hogar: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos brindar educación ambiental en el hogar. Nos comprometemos a enseñar a nuestros hijos sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, a fomentar prácticas sostenibles en el hogar, y a promover la separación de residuos y el ahorro de energía y agua. Uso responsable de recursos: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover el uso responsable de los recursos en el hogar. Nos comprometemos a enseñar a nuestros hijos a apagar las luces y los equipos cuando no se estén utilizando, a fomentar el ahorro de agua, a evitar el desperdicio de alimentos y a utilizar productos reutilizables en lugar de desechables.	Brindar capacitación y sensibilización a los padres de familia sobre la importancia de la educación ambiental y su impacto en el entorno físico y ambiental. Esto puede incluir charlas informativas, talleres prácticos, materiales educativos y recursos en línea que les permitan adquirir conocimientos y habilidades para promover prácticas sostenibles en el hogar. Brindar orientación y recursos a los padres de familia para promover prácticas sostenibles en el hogar. Esto puede incluir la entrega de guías educativas, consejos prácticos, talleres o charlas sobre ahorro energético, gestión de residuos, cuidado del agua, entre otros temas relacionados con el uso responsable de los recursos.
---	--	---

	Participación en programas de reciclaje: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos participar activamente en programas de reciclaje en la comunidad educativa. Nos comprometemos a separar los residuos en el hogar, a utilizar los contenedores adecuados para el reciclaje, y a motivar a sus hijos a hacer lo mismo y comprender la importancia de esta práctica. Colaboración en proyectos ambientales: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos colaborar en proyectos ambientales de la U.E de FF.AA Colegios Militares. Nos comprometemos a participar en actividades de limpieza y mantenimiento del entorno escolar, a contribuir con ideas y recursos para mejorar el entorno físico, y a apoyar	Implementar programas de reciclaje en la unidad educativa y fomentar la participación activa de los padres de familia en estos programas. Esto puede incluir la colocación de contenedores de reciclaje en el colegio, la organización de jornadas de recolección de materiales reciclables y la promoción de la separación adecuada de los residuos. Organizar reuniones periódicas con el comité central de padres de familia para revisar el progreso de los proyectos ambientales y proporcionar retroalimentación. Estas reuniones pueden ser espacios para compartir experiencias, resolver dudas y tomar decisiones conjuntas. El seguimiento constante permitirá mantener el compromiso y la motivación de los padres de familia involucrados.
--	---	--

	iniciativas de conservación y protección del medio ambiente.	
	Promoción de estilos de vida sostenibles: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover estilos de vida sostenibles en el hogar. Nos comprometemos a fomentar el uso de transporte sostenible, como caminar o usar bicicleta, a reducir el consumo de productos desechables, a preferir alimentos orgánicos y locales, y a enseñar a nuestros hijos sobre la importancia de reducir la huella ecológica.	Brindar información y educación a los padres de familia sobre la importancia de los estilos de vida sostenibles y los beneficios que conllevan para el entorno físico y ambiental. Esto puede incluir charlas educativas, talleres, seminarios o conferencias donde se aborden temas como la conservación de recursos, la gestión de residuos, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, entre otros. La idea es crear conciencia y aumentar el conocimiento sobre las prácticas sostenibles.
	Comunicación y colaboración con la comunidad educativa: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos mantener una comunicación abierta y	Fomentar la participación activa de los padres de familia en actividades y proyectos relacionados con el entorno físico y ambiental. Esto puede incluir la organización de jornadas de limpieza, actividades de

	colaborativa con la U.E de FF.AA Colegios Militares en temas ambientales. Nos comprometemos a participar en reuniones y eventos relacionados con el entorno físico y ambiental, a compartir ideas y sugerencias, y a colaborar con otros padres, docentes y autoridades en la implementación de acciones sostenibles.	reforestación, charlas educativas, talleres de reciclaje, entre otros. Invitar a los padres a colaborar y contribuir en estas iniciativas fortalecerá su conexión con la comunidad educativa y promoverá la comunicación.
C. La actuación en la dinámica educativa e institucional.	Participación activa en la educación de sus hijos: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos participar activamente en la educación de nuestros hijos. Nos comprometemos a involucrarnos en el proceso educativo, a apoyar y supervisar las tareas y actividades escolares, a comunicarnos regularmente con los docentes y a asistir a reuniones y eventos escolares. Respeto y apoyo a los valores institucionales:	Reconocer y valorar la participación activa de los padres en la educación de sus hijos. Esto se puede hacer a través de eventos especiales, menciones en boletines escolares, certificados de reconocimiento o incluso involucrándolos en la toma de decisiones institucionales. El reconocimiento refuerza la importancia de su participación y motiva a otros padres a involucrarse también. Ofrecer capacitación y orientación a los padres de

	Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos respetar y apoyar las normas y valores establecidos por la institución educativa. Nos comprometemos a transmitir y promover en el hogar los valores de respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, y a colaborar en el cumplimiento de las normas y regulaciones escolares. Respeto y apoyo a las normas: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos respetar las normas y políticas educativas establecidas a nivel de los entes de regulación competentes, así como los lineamientos institucionales y la instrumentación que se determine en forma específica para la	familia sobre la importancia de respetar y apoyar las normas y valores institucionales. Esto puede incluir talleres, charlas o sesiones informativas donde se aborden temas como la importancia de la disciplina, la responsabilidad y el respeto mutuo en la educación de los estudiantes. Además, se pueden proporcionar pautas claras sobre cómo los padres pueden apoyar la implementación de las normas en el hogar. Participar en programas de formación y actualización profesional, ofrecidos por las autoridades distritales e institucionales educativas con el fin de aplicar correctamente los instrumentos y criterios establecidos por la institución para el desarrollo de los cadetes, así como promover la mejora continua.
--	--	--

	funcionalidad institucional. Nos comprometemos a respetar y acatar las normas y lineamientos establecidos, promoviendo el desarrollo integral de sus representados y su éxito académico.	
	Colaboración con los docentes y autoridades escolares: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos colaborar con los docentes y autoridades escolares en beneficio de sus hijos y de la comunidad educativa. Nos comprometemos a mantener una comunicación abierta y fluida con los docentes, a atender y responder a las solicitudes y comunicaciones de la U.E de FF.AA Colegios Militares, y a participar en reuniones y actividades convocadas por la U.E de FF.AA Colegios Militares.	Organizar reuniones regulares entre los padres de familia, los docentes y las autoridades escolares para discutir temas relacionados con la educación de los cadetes. Estas reuniones pueden abordar aspectos académicos, comportamiento, proyectos educativos y cualquier otra área relevante para la dinámica educativa. Es importante fomentar un ambiente de diálogo y escucha activa durante estas reuniones.
	Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje: Los padres de familia y/o	Brindar información clara y oportuna a los padres de familia sobre el currículo,

	representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros hijos. Nos comprometemos a crear un ambiente propicio para el estudio en el hogar, a estimular el interés por el aprendizaje y el desarrollo de habilidades, a brindar apoyo emocional y motivacional a sus hijos, y a fomentar la lectura y la investigación.	los objetivos de aprendizaje, las tareas y las actividades académicas. Esto ayudará a los padres a comprender lo que se espera de sus hijos y a apoyar su progreso académico en casa. Además, se pueden ofrecer recursos adicionales, como guías de estudio, libros de texto u otros materiales educativos, para fortalecer la colaboración entre los padres y los docentes.
	Promoción de la asistencia y la puntualidad: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos promover la asistencia regular y la puntualidad de nuestros hijos. Nos comprometemos a asegurar que nuestros hijos asistan a clases de manera regular y cumplan con los horarios establecidos, a justificar las ausencias cuando sea necesario y a fomentar la	Realizar campañas de sensibilización y educación dirigidas a los padres de familia sobre la importancia de la asistencia regular y la puntualidad en la educación de sus hijos. Estas campañas pueden incluir charlas informativas, talleres o sesiones de capacitación que aborden los impactos negativos de la falta de asistencia y puntualidad en el rendimiento académico de los estudiantes.

	responsabilidad en el cumplimiento de los compromisos escolares. Participación en actividades y proyectos escolares: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos participar en actividades y proyectos escolares. Nos comprometemos a colaborar en eventos, festivales, salidas y actividades extracurriculares, a ofrecer nuestro tiempo y habilidades como voluntarios en proyectos de la U.E de FF.AA Colegios Militares, y a contribuir con recursos y materiales según las posibilidades.	Diseñar actividades y proyectos escolares que promuevan la participación activa de los padres de familia. Estas actividades pueden ser educativas, culturales o deportivas, y deben ofrecer diferentes niveles de participación para adaptarse a las diversas disponibilidades de los padres.
D. Estilo de vida de la población estudiantil	Apoyo a la formación integral: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos apoyar la formación integral de nuestros hijos en su estilo de vida. Nos comprometemos a fomentar valores como la disciplina, la	Brindar información clara y educativa a los padres de familia sobre la importancia de la formación integral de sus hijos y cómo esta se relaciona con su estilo de vida. Explicar los beneficios de una educación que abarque aspectos académicos,

	responsabilidad, la honestidad y el respeto, a prevenir el uso y consumo de alcohol, tabaco, y otras drogas, manifestaciones de carácter afectivo sexual e inmoral tanto en el ámbito escolar como en el familiar. Reconocen la importancia de la educación y Nos comprometemos a respaldar el aprendizaje académico y la participación en actividades extracurriculares.	emocionales, sociales y físicos. Organizar charlas, talleres o capacitaciones para involucrar a los padres en este proceso.
	Colaboración con la institución educativa: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos colaborar con la institución educativa en su estilo de vida. Nos comprometemos a mantener una comunicación fluida y constante con los docentes y autoridades, a asistir a las reuniones y eventos, seremos responsables de retirar al cadete de la institución en caso de que se encuentre cumpliendo un proceso educativo restaurativo.	Invitar activamente a los padres de familia a participar en eventos, programas y actividades escolares, como ferias académicas, festivales culturales, proyectos comunitarios o jornadas deportivas. Estas actividades proporcionan oportunidades para que los padres conozcan más sobre la vida escolar de sus hijos y se involucren de manera significativa.

	Respaldo a la disciplina y normas: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos respaldar la filosofía institucional, disciplina y las normas de convivencia institucional en el estilo de vida de sus hijos. Nos comprometemos a inculcar valores de respeto, a sí mismo a sus compañeros, a las autoridades y a la comunidad en general, reconociendo que estas normas son fundamentales para el desarrollo de habilidades de autocontrol, responsabilidad y disciplina. Cuidado y bienestar de los estudiantes: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos velar por el cuidado y bienestar de nuestros hijos en su estilo de vida. Nos comprometemos a proporcionar una alimentación saludable, a promover hábitos de higiene	Organizar talleres o sesiones de capacitación para los padres de familia sobre técnicas de crianza efectivas, manejo de conflictos y promoción de conductas positivas. Estos espacios pueden ayudar a fortalecer las habilidades parentales y ofrecer estrategias para abordar situaciones difíciles relacionadas con la disciplina. Diseñar programas de orientación y capacitación dirigidos a los padres de familia, donde se brinde información y se compartan estrategias prácticas para promover un estilo de vida saludable en el hogar. Estos programas pueden incluir temas como nutrición, actividad física,
--	---	---

	adecuados, a garantizar suficiente descanso y a estimular la participación en actividades físicas y recreativas. Además, nos comprometemos a estar atentos a las necesidades emocionales y psicológicas de nuestros hijos, ofreciendo apoyo y contención con profesionales externos cuando sea necesario. Participación en actividades de la comunidad educativa: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos participar activamente en las actividades de la comunidad educativa en su estilo de vida. Nos comprometemos a colaborar en actividades de voluntariado, eventos escolares y proyectos comunitarios, reconociendo la importancia de la participación y el compromiso para fortalecer el sentido de pertenencia y la calidad de la educación.	gestión del estrés, salud mental, el sueño, entre otros. Formar grupos de trabajo o comités integrados por padres de familia para planificar y ejecutar actividades específicas de la comunidad educativa. Estos grupos pueden ser responsables de organizar eventos, coordinar proyectos o desarrollar iniciativas que promuevan la participación de los padres de familia en la vida escolar.
--	--	--

	Comunicación y apoyo mutuo: Los padres de familia y/o representantes legales de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos mantener una comunicación abierta y constante entre sí, promoviendo el apoyo mutuo y compartiendo experiencias, inquietudes y logros. Nos comprometemos a generar un ambiente familiar favorable para el desarrollo de sus hijos, donde se fomente el diálogo, el respeto y la colaboración en la educación de los mismos.	Participar activamente en la vida escolar de los hijos asistiendo a reuniones de padres, eventos escolares y entrevistas con los docentes. Estar informado sobre las actividades y progresos académicos de los hijos para poder brindarles el apoyo necesario.
--	--	--

Como Cadetes acordamos y nos comprometemos a través de nuestros representantes a:

Criterio de convivencia	Acuerdos y compromisos	Medidas de actuación para la gestión de conflictos escolares
A. Vida en comunidad	Respeto mutuo: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos respetar y valorar a nuestros compañeros, profesores y personal de la comunidad educativa. Nos comprometemos a tratar a	Establecer canales de apoyo y orientación para los cadetes que estén experimentando conflictos o dificultades en relación con el respeto mutuo. La participación en el taller de retroalimentación de la filosofía institucional

	los demás con cortesía, escuchar activamente, ser empáticos y evitar cualquier forma de discriminación o acoso.	proporcionará espacios seguros donde puedan expresar sus preocupaciones y recibir el apoyo necesario para resolver los conflictos de manera constructiva y restaurativa.
	Comportamiento adecuado: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos respetar la filosofía institucional, mantener un comportamiento adecuado en lo que se refiere a las normativas institucionales militares dentro y fuera del entorno escolar. Nos comprometemos a seguir las normas establecidas, respetar los horarios, participar activamente en las clases y demostrar una actitud positiva hacia el aprendizaje.	Organizar actividades que fomenten el respeto, la empatía, la tolerancia y la solidaridad. La participación en el taller de retroalimentación de la filosofía institucional mediante actividades que ayuden a los cadetes a comprender la importancia del comportamiento adecuado y su impacto en la vida en comunidad.
	Colaboración y trabajo en equipo: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos colaborar y	Promover el desarrollo de habilidades de liderazgo positivo entre los cadetes, resaltando la importancia de la colaboración, la

	trabajar en equipo con nuestros compañeros. Nos comprometemos a contribuir de manera activa, respetar las ideas y opiniones de los demás, y trabajar de manera cooperativa para alcanzar metas comunes.	empatía y la capacidad de motivar y guiar a otros. La participación en los procesos educativos restaurativos ayudará a establecer un ambiente de trabajo en equipo más armonioso.
	Responsabilidad académica: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos asumir la responsabilidad de nuestro propio aprendizaje. Nos comprometemos a asistir a clases regularmente, completar las tareas asignadas, estudiar de manera adecuada y buscar ayuda cuando sea necesario. Además, nos comprometemos a cumplir con los estándares académicos establecidos por la comunidad educativa.	Establecer incentivos y programas de reconocimiento que premien el esfuerzo y el logro académico de los cadetes. Esto puede incluir diplomas de honor, certificados de reconocimiento, premios académicos y oportunidades especiales de participación en actividades extracurriculares.
	Participación activa: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos participar	Diseñar actividades y proyectos educativos que sean interesantes y relevantes para los cadetes, de manera que se

	activamente en la vida de la comunidad educativa. Nos comprometemos a involucrarnos en actividades extracurriculares, eventos escolares, proyectos comunitarios y otras oportunidades de aprendizaje y servicio. Comunicación efectiva: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos mantener una comunicación efectiva y respetuosa con nuestros compañeros, profesores y personal escolar. Nos comprometemos a expresar sus ideas y opiniones de manera clara y respetuosa, escuchar activamente a los demás y resolver los conflictos de manera constructiva.	sientan motivados a participar activamente. Esto puede incluir proyectos de investigación, competencias, excursiones, eventos culturales, entre otros. Ofrecer talleres, capacitaciones o actividades específicas para mejorar las habilidades de comunicación de los cadetes. La participación en los procesos educativos restaurativos puede incluir técnicas de escucha activa, expresión verbal y no verbal, empatía y resolución de conflictos.
B. Relaciones con el entorno físico y ambiental	Cuidado y respeto del entorno: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos cuidar y respetar el entorno físico de la comunidad educativa. Nos comprometemos a mantener limpias las	Realizar actividades de sensibilización sobre la importancia del cuidado del entorno físico y ambiental, la participación en las acciones educativas formativas promoverá la conexión con el entorno y

	instalaciones, a no dañar o maltratar los espacios comunes, y a respetar las normas establecidas para el uso adecuado de las áreas y recursos. Uso responsable de los recursos: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos utilizar los recursos de manera responsable. Nos comprometemos a ahorrar energía y agua, apagar las luces y los equipos cuando no se estén utilizando, y evitar el desperdicio de materiales y recursos escolares. Separación y reciclaje de residuos: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos separar los residuos y participar en programas de reciclaje en la comunidad educativa. Nos comprometemos a utilizar los contenedores adecuados para la separación de residuos, a seguir las instrucciones de	fomentará el compromiso con su cuidado. Sensibilizar a los cadetes sobre la importancia de utilizar los recursos de manera responsable. Esto puede incluir charlas, talleres y actividades prácticas que les permitan comprender cómo su uso afecta al entorno y cómo pueden contribuir a su conservación. Realizar campañas periódicas de sensibilización sobre la importancia del reciclaje y la separación de residuos. Esto puede incluir la difusión de mensajes en los medios de comunicación internos de la unidad educativa, la organización de eventos especiales y la participación en iniciativas
--	--	---

	reciclaje establecidas y a fomentar prácticas de reducción de residuos, como el uso de botellas reutilizables y la reducción del consumo de plásticos desechables.	externas relacionadas con el reciclaje y la gestión de residuos.
	Conservación de áreas verdes: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos contribuir a la conservación de las áreas verdes en la comunidad educativa. Nos comprometemos a cuidar los jardines y zonas ajardinadas, a no dañar las plantas y árboles, y a valorar y proteger la biodiversidad presente en el entorno escolar.	Realizar campañas de sensibilización y concienciación sobre la importancia de conservar las áreas verdes. Esto puede incluir la difusión de mensajes y materiales informativos, la organización de eventos temáticos, como días de la tierra o jornadas de reforestación, y la participación en iniciativas de conservación a nivel local.
	Sensibilización y educación ambiental: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos participar activamente en programas de sensibilización y educación ambiental. Nos comprometemos a aprender sobre temas ambientales, a	Realizar actividades y eventos educativos que promuevan la sensibilización ambiental, como charlas, talleres, salidas de campo, proyección de películas o documentales, y conferencias a cargo de expertos en temas ambientales. Estas

	participar en actividades y proyectos relacionados con la protección del medio ambiente, y a compartir los conocimientos adquiridos con sus compañeros y la comunidad. Participación en iniciativas ambientales: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos participar en iniciativas y acciones concretas relacionadas con el entorno físico y ambiental. Nos comprometemos a formar parte de grupos o comités de cadetes enfocados en la sostenibilidad y la conservación, a proponer ideas y soluciones para mejorar el entorno físico y ambiental, y a participar en eventos y actividades de servicio comunitario relacionadas con el medio ambiente.	actividades ayudarán a los cadetes a comprender los desafíos ambientales y a adoptar prácticas sostenibles en su vida diaria. Realizar programas de sensibilización y capacitación sobre temas ambientales para los estudiantes, docentes y padres de familia. Proporcionar información y concienciación sobre la importancia de la protección del medio ambiente, los desafíos ambientales actuales y las acciones individuales y colectivas que pueden tomar para contribuir a un entorno más sostenible.
C. La actuación en la dinámica educativa e institucional	Asistencia y puntualidad: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos asistir	Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la asistencia y puntualidad en el proceso educativo. La

	puntualmente a clases y nos comprometemos a cumplir con los horarios establecidos para las actividades educativas e institucionales. Esto implica llegar a tiempo a clases, formaciones, reuniones y cualquier otro compromiso programado.	participación en las acciones educativas formativas brindará información acerca de los beneficios de la asistencia regular y puntual, así como las consecuencias negativas de la falta de cumplimiento.
	Participación activa y respetuosa: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos participar de manera activa y respetuosa en las actividades académicas y sociales de la comunidad educativa. Nos comprometemos a manifestar sus ideas y opiniones de forma constructiva, a respetar y escuchar a sus compañeros y docentes, y a contribuir al ambiente de aprendizaje positivo y colaborativo.	Brindar herramientas y actividades que ayuden a los cadetes a desarrollar habilidades de comunicación efectiva, incluyendo escucha activa, expresión de ideas de manera clara y respetuosa, y capacidad para trabajar en equipo. La participación en las acciones educativas formativas ofrecerá al cadete una retroalimentación constructiva para mejorar sus habilidades de participación.
	Responsabilidad en el estudio y las tareas: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa),	Realizar un seguimiento regular del progreso de los cadetes en cuanto a la responsabilidad en el estudio y las tareas.

	acordamos ser responsables en el estudio y en la realización de las tareas asignadas. Nos comprometemos a dedicar tiempo y esfuerzo a su aprendizaje, a organizar su tiempo de estudio de manera efectiva, a entregar las tareas dentro de los plazos establecidos y a buscar ayuda cuando sea necesario. Cumplimiento de normas y reglamentos: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), acordamos cumplir con las normas de gestión administrativa, reglamentos, lineamientos institucionales y normativa interna en cuanto al buen uso del uniforme y presentación personal establecidos por la institución educativa. Nos comprometemos a respetar las normas de convivencia, a cuidar las instalaciones y el material escolar, a utilizar los recursos tecnológicos de forma adecuada y responsable, y a mantener	Brindar retroalimentación constructiva sobre el cumplimiento de las tareas y ofrecer orientación para mejorar la organización y el enfoque en el estudio. La participación en los procesos educativos restaurativos ofrecerá apoyo y orientación a los cadetes que incumplen las normas o generan algún tipo de conflicto escolar. Proporciona oportunidades para que comprendan las razones detrás de las normas y reglamentos, y brinda recursos y estrategias para ayudarles a cumplir con las expectativas establecidas.
--	--	---

	un comportamiento ético y responsable dentro y fuera del entorno educativo. Respeto: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), nos comprometemos a demostrar respeto hacia las autoridades, tanto al personal militar como al personal docente y administrativo. Debemos seguir las instrucciones, comprendiendo que estas son fundamentales para el funcionamiento de la institución. Mantenimiento de la disciplina personal: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), nos comprometemos a mantener altos estándares de disciplina personal. Esto implica cuidar su presentación, mantener una buena higiene personal, mantener sus pertenencias en orden y cumplir con todas las responsabilidades asignadas.	La participación en las acciones educativas formativas ofrecerá apoyo y orientación a los cadetes que muestran falta de respeto. Identificar las razones detrás de su comportamiento y brindarles herramientas y estrategias para desarrollar habilidades sociales y emocionales. Proporcionar orientación y capacitación a los cadetes sobre la importancia de la disciplina personal y cómo mantenerla. La participación en las acciones educativas formativas permitirá ayudarles a comprender la importancia de la disciplina personal y desarrollar habilidades para cumplir con los estándares establecidos.
--	--	--

	Responsabilidad y rendimiento académico: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa), nos comprometemos a asumir la responsabilidad de nuestro rendimiento académico. Nos comprometemos a estudiar y esforzarnos por obtener buenos resultados en las asignaturas y exámenes. Espíritu de cuerpo: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa) nos comprometemos a fomentar y mantener un espíritu de cuerpo. Esto implica colaborar y apoyar a nuestros compañeros cadetes, trabajar juntos hacia metas comunes y evitar cualquier conducta que pueda perjudicar la unidad y cohesión del grupo. Respeto a la diversidad y la inclusión: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa) acordamos respetar la diversidad y	Brindar orientación académica individualizada y apoyo para mejorar el rendimiento de los/las cadetes. Esto puede incluir tutorías, asesorías o programas de refuerzo que se ajusten a las necesidades específicas de cada estudiante. Fomentar la identificación y el apego de los/las cadetes a los valores y principios de la institución militar. Esto puede realizarse a través de actividades formativas, charlas motivacionales, testimonios de exalumnos destacados, entre otros recursos, que refuercen la importancia de mantener un espíritu de cuerpo en el contexto militar. Realizar actividades de sensibilización y educación sobre la importancia de la diversidad, la igualdad y la inclusión. Estas
--	---	--

	promover la inclusión en la comunidad educativa. Nos comprometemos a valorar las diferencias culturales, sociales y de género, a rechazar cualquier forma de discriminación o acoso, a mostrar empatía y solidaridad hacia nuestros compañeros y a colaborar en la creación de un ambiente inclusivo y libre de prejuicios.	actividades pueden incluir charlas, talleres, proyección de videos, debates y actividades interactivas que promuevan la reflexión y el entendimiento sobre la diversidad cultural, social y de género.
	Uso responsable de la tecnología: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa) acordamos utilizar de manera responsable las herramientas tecnológicas en el entorno educativo. Nos comprometemos a respetar las políticas de uso de dispositivos electrónicos, a utilizar internet de manera segura y responsable, a evitar el plagio y a respetar los derechos de autor, y a emplear las tecnologías de forma constructiva para su aprendizaje y desarrollo académico.	Brindar capacitación y talleres sobre el uso responsable de las herramientas tecnológicas. Esto incluye educar a los/las cadetes sobre la seguridad en línea, la importancia de respetar la privacidad y la confidencialidad de la información, así como la adecuada citación y referenciación de fuentes en trabajos académicos. Además, se pueden ofrecer orientaciones sobre el uso constructivo de la tecnología para el aprendizaje y el desarrollo académico.

	Cumplimiento del reglamento de disciplina: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa) nos comprometemos a cumplir estrictamente todas las normas establecidas dentro de la institución educativa. Esto incluye seguir las directrices en cuanto a horarios, uniformes, protocolo, comportamiento, y cualquier otra regla pertinente.	Ofrecer orientación y asesoramiento individual a los/las cadetes que hayan incumplido el Reglamento de Disciplina. La participación en el taller de reforzamiento de la filosofía institucional esto permitirá brindar apoyo al cadete y buscar soluciones para evitar futuros conflictos.
	Disciplina y orden: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa) acordamos mantener altos niveles de disciplina y orden en nuestro estilo de vida. Nos comprometemos a seguir las normas y reglamentos establecidos por la institución militar, a respetar la jerarquía y las órdenes de nuestros superiores, y a mantener la organización en nuestras tareas y responsabilidades diarias.	Reforzar la formación disciplinaria a través de la participación en el taller de reforzamiento de la filosofía institucional esto permitirá que se aborden aspectos como el respeto a la jerarquía, la obediencia a las órdenes superiores y el seguimiento de las normas y reglamentos establecidos por la institución militar. Esto puede incluir entrenamientos físicos, ejercicios de liderazgo, charlas motivacionales y actividades que promuevan la disciplina y el orden.

D. Estilo de vida de la población estudiantil	Valores y ética: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa) acordamos promover y practicar valores y principios éticos en su vida diaria. Nos comprometemos a ser honestos, responsables y respetuosos, a mostrar lealtad hacia su institución y compañeros, y a actuar con integridad y valentía en todas las situaciones. Cuidado personal: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa) acordamos cuidar nuestro bienestar personal y físico. Nos comprometemos a mantener una buena condición física, a seguir una alimentación equilibrada y saludable, a descansar adecuadamente y a participar en actividades deportivas y de recreación que fomenten su salud y desarrollo integral.	La participación en el taller de reforzamiento de la filosofía institucional permitirá que se aborden aspectos como la honestidad, la responsabilidad, el respeto, la lealtad, la integridad y la valentía. Estos programas pueden incluir charlas, talleres, actividades prácticas y casos de estudio que promuevan la reflexión y el análisis de situaciones éticas. Proporcionar educación y concientización sobre la importancia del bienestar personal y físico. Esto puede incluir charlas, talleres y sesiones informativas sobre nutrición, actividad física, descanso y manejo del estrés. Los/las cadetes deben comprender los beneficios de cuidar su salud y cómo esto contribuye a su rendimiento académico.
---	--	--

	Respeto a la autoridad y compañeros: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa) acordamos respetar y obedecer a la autoridad y a nuestros compañeros. Nos comprometemos a acatar las instrucciones y directrices de los superiores y a tratar a nuestros compañeros con respeto y camaradería, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo. Responsabilidad académica: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa) acordamos asumir la responsabilidad de nuestro rendimiento académico. Nos comprometemos a dedicar tiempo y esfuerzo al estudio, a participar activamente en las clases y actividades educativas, a entregar las tareas y trabajos en los plazos establecidos, y a buscar apoyo y clarificar dudas cuando sea necesario.	La participación en el taller de reforzamiento de la filosofía institucional permitirá fomentar habilidades de comunicación, resolución de conflictos y toma de decisiones y ayudará a desarrollar habilidades sociales y emocionales necesarias para interactuar de manera respetuosa y efectiva con la autoridad y sus compañeros. Brindar orientación académica a los/las cadetes para ayudarles a establecer metas académicas claras, planificar su tiempo de estudio y desarrollar habilidades de organización y gestión del tiempo. Establecer programas de tutoría para ofrecer apoyo adicional y seguimiento de su progreso académico.
--	--	--

	Servicio a la comunidad: Los/las cadetes de la (Colocar el nombre de la Institución Educativa) acordamos prestar servicio a la comunidad. Nos comprometemos a participar en actividades de servicio social, a apoyar a la comunidad en situaciones de emergencia o necesidad, y a contribuir al desarrollo y bienestar de su entorno.	Realizar actividades de sensibilización y concienciación sobre la importancia del servicio a la comunidad y los beneficios que conlleva. Estas actividades pueden incluir charlas, conferencias y testimonios de personas que han experimentado el impacto positivo del servicio comunitario. Se busca motivar a los/las cadetes a comprender la importancia de su compromiso y su contribución a la sociedad.
--	--	---

f. Conformación de las instancias para la solución alternativa de conflictos.

Instancia por subnivel/nivel/jornada	Participantes
Subnivel Inicial 2	- Docente tutor - Representante del Comité de padres/madres/representantes legales - Representante del Consejo estudiantil - Autoridad institucional - Inspector de curso - Departamento de Consejería Estudiantil.

Subnivel de Básica Preparatoria	- Docente tutor - Representante del Comité de padres/madres/representantes legales - Representante del Consejo estudiantil - Autoridad institucional - Inspector de curso - Departamento de Consejería Estudiantil
Subnivel de Básica Elemental	- Docente tutor - Representante del Comité de padres/madres/representantes legales - Representante del Consejo estudiantil - Autoridad institucional - Inspector de curso - Departamento de Consejería Estudiantil
Subnivel de Básica Media	- Docente tutor - Representante del Comité de padres/madres/representantes legales - Representante del Consejo estudiantil - Autoridad institucional - Inspector de curso - Departamento de Consejería Estudiantil.

Subnivel de Básica Superior	- Docente tutor - Representante del Comité de padres/madres/representantes legales - Representante del Consejo estudiantil - Autoridad institucional - Inspector de curso - Departamento de Consejería Estudiantil
Nivel de Bachillerato	- Docente tutor - Representante del Comité de padres/madres/representantes legales - Representante del Consejo estudiantil - Autoridad institucional - Inspector de curso - Departamento de Consejería Estudiantil

FIRMAS DEL GOBIERNO ESCOLAR

Representante de	Nombre	Firma	Fecha
Estudiantes			
Docentes			
Autoridades			
Madres/padres/representantes			



MINISTERIO DE
DEFENSA
NACIONAL



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL
ECUADOR**

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
Y DOCTRINA MILITAR**

EDUCACIÓN REGULAR

ANEXOS

PROYECTO:

**“CÓDIGO DE CONVIVENCIA PARA LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS FISCOMISIONALES DE FUERZAS ARMADAS.”**

2023

ANEXO A
CATEGORIZACIÓN DE RANGO DE PAGO- COMPROMISO DE PAGO DE
RÉGIMEN

Quito, Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Señor

Tcm. CC.EE

Oscar Carrión Palacios

RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS

EN SU DESPACHO

YO,, CON CÉDULA DE
 IDENTIDAD....., EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL CADETE:

ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES DEL CADETE	CÉDULA DE IDENTIDAD	GRADO/CURSO
1	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Dirección de domicilio, del Representante Legal			
Ciudad-Cantón- Provincia			
N° teléfono del domicilio			
N° teléfono celular			
correo electrónico			
código postal- domicilio			
Datos del beneficiario de Factura			
Apellidos y Nombres			
Nro. Ced. Ident. o R.U.C.			
Dirección			
Nro de Teléfono			
Correo electrónico		Haga clic o pulse aquí para escribir texto	

MEDIANTE LA LEGALIDAD DE ESTE DOCUMENTO ME COMPROMETO CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS (NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA) RUC: 1768188240001, CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE SEÑALA LA LEY A LA LUZ DEL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS EN SU ARTICULO;

***"Art. 356.- Procedencia.** La persona que pretenda cobrar una deuda determinada de dinero, líquida, exigible y de plazo vencido, cuyo monto no exceda de cincuenta salarios básicos unificados del trabajador en general, que*

no conste en título ejecutivo, podrá iniciar un procedimiento monitorio, cuando se pruebe la deuda de alguna de las siguientes formas:.... 3. Así como valores correspondientes a matrícula, colegiatura y otras prestaciones adicionales en el caso de servicios educativos."

En referencia al Art. 3 de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, autorizó a que la Institución Educativa (**NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA**), remita al Distrito de Educación la información de mi representado a fin de que se considere su traspaso a una institución educativa del sector público, **esto en caso de que incumpla el pago por servicios educativos de hasta tres (3) meses**, así mismo solicitaré el cupo respectivo al Ministerio de Educación. **Y, conforme lo establecido en el Que**, el artículo 57 de la LOEI prescribe: "Son derechos de los establecimientos educativos particulares, los siguientes: a. Cobrar las pensiones y matrículas de conformidad con la normativa que emita la Autoridad Educativa Nacional. Si el representante legal del estudiante incumple con los pagos de las pensiones o matrículas autorizados por la Junta Distrital de Regulación de Pensiones y Matrículas de la Educación Particular y Fisco misional la institución educativa tendrá derecho a iniciar las acciones legales que les permitan ejercer la acción de cobro, sin afectar el derecho a la educación del estudiante. En caso de que la mora supere los tres meses acumulados, el representante legal de la institución educativa, notificará del incumplimiento al nivel Distrital a fin de que, verificado el no pago, se proceda a la reubicación del estudiante en una institución educativa pública del Sistema Nacional de Educación. En ningún caso, el establecimiento educativo privará del acceso al estudiante, hasta que el Distrito Educativo haga la asignación del cupo correspondiente".

Tomo conocimiento que el monto de la pensión se calcula para 12 meses, prorrateados en 10 pagos conforme a lo autorizado en la Resolución de Costos Nro. **0000001-17D08-RM, del 11 enero 2021** emitido por la JUNTA DISTRITAL REGULADORA DE PENSIONES Y MATRÍCULAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES distrito 17D08, mismo se encuentra publicado en página (PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN).

Cumplir taxativamente mis obligaciones de pago de matrícula y de pensiones de manera mensual, dentro de los 15 primeros días laborables una vez subida la carga de pensiones al banco BGR, para que no afecte el curso y la armonía educativa de esta noble institución. En caso de incumplimiento de este compromiso de pago, me sujeto a una mediación y/o procedimiento monitorio.

LOS CUADROS A CONTINUACIÓN SERÁN LLENADOS POR EL PERSONAL DE (LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA) DURANTE EL PROCESO DE MATRICULACIÓN fin definir el rango de pago conforme a lo dispuesto en el acuerdo ministerial Nro. 473, publicado en la orden general ministerial Nro. 200, del 13-diciembre-2022, del Ministerio de Defensa Nacional.

PERSONAL MILITAR Y SERPUB's DE FF.AA.

CATEGORIZACIÓN DE RANGOS DE PAGOS RÉGIMEN COSTA Y/O SIERRA 2022-2023	Marque con una X	Fuerza	Grado Militar	VALOR de Matrícula para TODOS los rangos
GRADO/RANGO MILITAR ACTIVO FF.AA.				

SERVIDORES PÚBLICOS FF.AA. DOCENTES/TRABAJADORES PÚBLICOS UEFA's.				
--	--	--	--	--

PARTICULAR - DESCUENTO 10% HERMANOS (Representante presenta cédula de padres y alumnos)

NOMBRE HERMANO/MEDIO HERMANO	GRADO/CURSO	CÓDIGO

NOTAS:

1. Los documentos a presentar por los representantes que aplican a rangos de pago se encuentran detallados en el Instructivo del Proceso de Pre-matriculación Costa 2023-2024 publicado en la Web.
2. Se perderá el beneficio de descuento y becas quienes incurran en un retraso desde dos o más meses en el pago de pensiones.
3. En el caso que un Militar pase la condición de pasivo; o un servidor público sea desvinculado de FF.AA., perderán el beneficio de descuento correspondiente.
4. Las becas y/o descuentos no son acumulables, por lo que los representantes se acogerán al de mayor beneficio.

RANGO DE PAGO:	VALOR DE PENSIÓN: \$
-----------------------	-----------------------------

Observaciones del evaluador:

Una vez leído, tomado conocimiento de todo y para constancia de lo actuado y en conformidad, **ACEPTO Y CONFIRMO** que todo lo escrito y presentado de forma física, es de mi entera **RESPONSABILIDAD**, los mismos que serán sujetos a la **VALIDACIÓN** y **REVISIÓN** por la autoridad correspondiente, y me **COMPROMETO**, en caso de inconsistencias en la documentación, presentar los documentos pertinentes.

REPRESENTANTE	EVALUADOR
Firma	Firma Grado: Nombre:

ANEXO "B"

FORMATO DE REGISTRO DE REPRESENTANTES LEGALES Y/O ACOMPAÑANTES Y MODALIDAD DE TRASLADO DE LOS ALUMNOS A SU LUGAR DE RESIDENCIA HACIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y VICEVERSA

La siguiente información debe ser llenada de forma obligatoria todos sus campos y en letra de imprenta con esferográfico de tinta azul.

Esta información se debe llenar pese a nos encontramos con el régimen no presencial

1	DOS NOMBRES Y DOS APELLIDOS DEL CADETE:	
2	GRADO/CURSO:	PARALELO:
3	DOS NOMBRES Y DOS APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
4	DIRECCIÓN DEL DOMICILIO DEL ESTUDIANTE	CIUDAD:
5	DOS NOMBRES, DOS APELLIDOS, NÚMERO DE CEDULA Y CELULAR DE LOS RESPONSABLES DEL TRASLADO DEL ESTUDIANTE (PERSONA 1)	Ci.: No. CELULAR:
6	DOS NOMBRES, DOS APELLIDOS, NÚMERO DE CEDULA Y CELULAR DE LOS RESPONSABLES DEL TRASLADO DEL ESTUDIANTE (PERSONA 2)	Ci.: No. CELULAR:
7	DOS NOMBRES, DOS APELLIDOS, NÚMERO DE CEDULA Y CELULAR DE LOS RESPONSABLES DEL TRASLADO DEL ESTUDIANTE (PERSONA 3)	Ci.: No. CELULAR:
8	MODALIDAD DE TRANSPORTE A TRAVÉS DEL CUAL EL CADETE SE TRASLADARÁ AL LICEO (MARQUE CON UNA X)	PUBLICO: PRIVADO: TRANSPORTE ESCOLAR: SIN TRANSPORTE:
9	PARA ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE E. G. B. O CURSOS SUPERIORES AUTORIZO QUE MI REPRESENTADO/A SE TRASLADE SOLO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y A SU DOMICILIO (MARQUE CON UNA X)	SI AUTORIZO NO AUTORIZO

FECHA:

**FIRMA
REPRESENTANTE
LEGAL: CI.:**

**FORMATO DE REGISTRO DE REPRESENTANTES LEGALES Y/O
ACOMPAÑANTES Y MODALIDAD DE TRASLADO DE LOS ALUMNOS A
SU LUGAR DE RESIDENCIA Y HACIA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y
VICEVERSA**

REF.: Instructivo para resguardar la seguridad física de los estudiantes durante la entrada y salida de la jornada escolar – Acuerdo No. MINEDUC–2018-00030-A; 27 MARZO – 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Educación mediante el instructivo de la referencia, se dispone el cumplimiento estricto por parte de los representantes legales de los alumnos de esta Institución Educativa de lo siguiente:

1. Los alumnos de Inicial 2 hasta Tercero año de Educación General Básica deberán trasladarse hacia la Institución Educativa, sin excepción, acompañados de su madre, padre, representante legal o una persona debidamente autorizada y registrada ante el Rectorado. Para el registro se utilizará el formato del anexo "A", teniendo como máximo tres personas que pueden ser registradas.
2. En caso que exista algún cambio a la información que se registre en el formato del anexo "A", es obligación del representante notificar oportunamente en forma escrita al Rectorado.
3. Los estudiantes desde Inicial 2 hasta Tercer año de Educación Básica serán recibidos (hora de ingreso) y entregados (hora salida), exclusivamente a su padre, madre, representante legal o a su acompañante debidamente registrado, bajo ningún concepto se entregará la custodia del estudiante a personas que no estén registradas aún si se demuestra que son familiares cercanos.
4. En caso que un estudiante desde Inicial 2 hasta Tercer Año de Educación Básica sea retirado por el representante registrado, y para los que estén en Cuarto año de Educación Básica a Tercer año de Bachillerato que no consten en el anexo "A" se procederá a buscar a los representantes requiriendo su comparecencia inmediata. Excedido el plazo de dos (2) horas, se informará al Rectorado y al DECE para notificar a la unidad de Policía Comunitaria de la Policía Nacional del sector, para localizar el padre, madre o representante.
5. Los estudiantes que utilizan transporte escolar deberán abordar el mismo excepto cuando el representante haya solicitado la autorización de forma escrita para que el alumno salga de forma anticipada de la Institución Educativa o para no utilizar el transporte por esa ocasión. En todo momento se verificará que quien retire al alumno sea el representante debidamente registrado.

FIRMA DEL RECTOR

**TOME CONOCIMIENTO
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre:

Cédula de Identidad:

ANEXO "C"

CARTA DE COMPROMISO (CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS) ART.330 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES DE LOS CADETES.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS (NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA), LE DA LA BIENVENIDA A ESTA INSTITUCIÓN QUE BUSCA FORMAR JÓVENES CON UNA VOCACIÓN TRANSFORMADORA Y ESPÍRITU.

POR ESTA RAZÓN ES IMPORTANTE EL COMPROMISO DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES Y/O PADRES DE FAMILIA JUNTO A SUS REPRESENTADOS CON LAS NORMAS Y REGLAMENTOS QUE RIGEN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y ENMARCADOS EN LA LEY, ENFOCAN EN VIABILIZAR DE MANERA ARMONIOSA Y ADECUADA.

DURANTE TODO EL PERÍODO LECTIVO, ES NECESARIO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL QUE INVOLUCRAN A LOS CADETES Y PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES A FIN DE QUE CONOZCAN: **SUS DERECHOS** (ART. 7 DE LA LOEI.- DERECHO DE LOS ESTUDIANTES, ART.12 DE LOEI.- DERECHO DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES), **OBLIGACIONES** (ART. 8 DE LA LOEI.- OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES, ART.13 DE LA LOEI.- OBLIGACIONES DE LAS MADRES, PADRES Y/O REPRESENTANTES LEGALES) Y **FALTAS DE LOS ESTUDIANTES** (ART. 330 DE LA LOEI Y EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL), Y A FIN DE ALCANZAR LA MISIÓN QUE LLEVA ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LES PRESENTAMOS ESTA CARTA PARA SU LECTURA Y FIRMA POR PARTE DE LA MADRE, PADRE Y/O REPRESENTANTE LEGAL AL IGUAL QUE EL CADETE.

COMO CADETE DE ESTA NOBLE INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ESTOY DE ACUERDO Y ME COMPROMETO.

ART. 8 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y SUS LITERALES A), D), E), H), J), K).

EN RELACIÓN AL RESPETO Y RESPONSABILIDAD POR EL CUIDADO DE LA SALUD DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

1. LLEVAR EL UNIFORME CON PULCRITUD SEGÚN EL HORARIO QUE CORRESPONDA, USANDO LAS INSIGNIAS Y DISTINTIVOS DE CADA UNIFORME, CUMPLIR LAS DISPOSICIONES SOBRE EL CORRECTO USO DE UNIFORME **DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN** DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS VIGENTES.
2. CUMPLIR CON LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD DURANTE TODO MOMENTO DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN PARA COMBATIR LA PANDEMIA DE COVID-19.
3. USAR EL CORTE DE CABELLO REGLAMENTARIO (**CORTE CADETE VARONES Y RECOGIDO CADETES MUJERES**).
LAS CADETES MUJERES LLEVARAN EL CABELLO RECOGIDO CON MOÑO Y MALLA TEJIDA DE COLOR NEGRO Y RECOGIDO EL CABELLO CON MOÑO LOS DÍAS QUE TENGA CULTURA FÍSICA.
4. NO USAR BISUTERÍA EXTRAVAGANTE, PIERCINGS, PULSERAS, ANILLOS, CADENAS, PENDIENTES, UÑAS PINTADAS, MAQUILLAJE.
NO USAR EL PANTALÓN DEL UNIFORME EN FORMA DE TUBO, ETC, QUE ALTERE LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LOS CADETES.
5. MIENTRAS DUREN LAS DISPOSICIONES DE REGRESAR A LAS CLASES EN FORMA PRESENCIAL, EL USO OBLIGADO DE LA MASCARILLA Y EL LAVADO CONTINUO DE LAS MANOS.
6. NO CONSUMIR, COMERCIALIZAR, PROMOCIONAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ESTUPEFACIENTES, CIGARRILLOS Y OTRAS SUSTANCIAS NO PERMITIDAS FIN DE EVITAR PROBLEMAS LEGALES.
7. CUMPLIR CON LA ASISTENCIA Y HORARIOS ESTABLECIDOS A LAS CLASES VIRTUALES CON UNA ROPA ADECUADA Y EN UN LUGAR CÓMODO PARA RECIBIR LAS MISMAS POR ESTE MEDIO.
8. CUMPLIR CON LA ASISTENCIA Y EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS PARA LA INSTRUCCIÓN DE FORMALIDAD MILITAR Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL.

EN RELACIÓN AL RESPETO Y CUIDADO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS MATERIALES Y BIENES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, DE ACUERDO A LO QUE INDICA EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, ME COMPROMETO A:

1. CUIDAR, MANTENER Y DAR BUEN USO A LAS INSTALACIONES Y RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMO SON: (PAREDES, AULAS, PUPITRES, CASILLEROS, LABORATORIOS, MATERIALES Y EQUIPOS DE AYUDA A LA INSTRUCCIÓN, BIBLIOTECA, BARES, BAÑOS, PISCINAS, FILTROS DE AGUA Y CANCHAS), CASO CONTRARIO ME COMPROMETO CON MI REPRESENTANTE A REPARAR LOS DAÑOS PROVOCADOS, CANCELANDO EL VALOR RESPECTIVO.
2. MANTENER UN ADECUADO COMPORTAMIENTO EN LAS UNIDADES DE TRANSPORTE ESCOLAR CUMPLIENDO CON LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD DISPUESTAS POR LA INSTITUCIÓN PARA EL CONTROL DE LA PANDEMIA.

PARA EL RESPETO ENTRE TODOS LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA ACUERDO Y ME COMPROMETO A:

1. MANTENER ACTITUD, RESPETO Y COMPOSTURA ACORDE A MI CONDICIÓN DE CADETE, EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO Y FUERA DE LA INSTITUCIÓN.
2. MANTENER UN COMPORTAMIENTO ADECUADO EN LAS CLASES VIRTUALES PARA LOGRAR EL EFECTO DESEADO EN EL APRENDIZAJE DE LOS CADETES.
3. RESPETARME Y RESPETAR A TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (AUTORIDADES, PERSONAL DOCENTE, MILITAR, ADMINISTRATIVO, DE APOYO Y PADRES DE FAMILIA).
4. MI COMPORTAMIENTO DEBE MANTENERSE ENTRE A Y B
5. SE DEBE EVITAR DEMOSTRACIONES DE EXCESIVO AFECTO Y AMISTAD ENTRE COMPAÑEROS O COMPAÑERAS, BESÁNDOSE, ABRAZÁNDOSE O TOCÁNDOSE INDEBIDAMENTE.
6. NO PARTICIPAR ACTIVA O PASIVAMENTE EN ACCIONES DE DISCRIMINACIÓN QUE VULNEREN EL DERECHO A LA INTIMIDAD PERSONAL Y QUE ATENTEN CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD.
7. CUMPLIR CON LA DISPOSICIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE NO USAR APARATOS ELECTRÓNICOS (CELULARES, IPODS, AUDÍFONOS, PSP, ETC.), AJENOS A LA ACTIVIDAD EDUCATIVA EN EL AULA DE CLASES ES DECIR EN LA JORNADA ACADÉMICA Y NO ME RESISTIRÉ A ENTREGAR A INSPECCIÓN CUALQUIER EQUIPO NO AUTORIZADO, ADEMÁS CONOZCO QUE LA PRIMERA VEZ SE DEVOLVERÁ AL REPRESENTANTE FIRMANDO EL ACTA DE COMPROMISO Y LA SEGUNDA VEZ SERÁ ENTREGADO AL FINALIZAR EL AÑO LECTIVO.
8. APOYAR AL DESARROLLO INSTITUCIONAL PRACTICANDO LOS VALORES DE HONESTIDAD, LEALTAD, JUSTICIA, RESPETO, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, PUNTUALIDAD, LIDERAZGO POSITIVO, TRABAJO EN EQUIPO, HONOR Y RESPONSABILIDAD.
9. NO INGRESAR E INVADIR LAS ÁREAS DE TRABAJO EXCLUSIVO PARA USO DE DOCENTES, PERSONAL MILITAR, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE APOYO.
10. ME COMPROMETO A DAR USO ADECUADO LAS REDES SOCIALES EN GENERAL.
11. EVITAR Y RECHAZAR EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN Y LA EXCLUSIÓN DE CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA ESTUDIANTIL, DE ACUERDO AL ART. 8 LITERAL F) Y ART. 9 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

1. CUMPLIR CON EL HORARIO ESTABLECIDO PARA EL INGRESO A LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO PARA TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL PLANTEL.
2. CUMPLIR Y ASISTIR A LOS TRABAJOS DE ACCIONES COMUNITARIAS QUE SE IMPONGA EN CASO DE HABER COMETIDO UNA FALTA DISCIPLINARIA.
3. PARTICIPAR ACTIVA Y DEMOCRÁTICAMENTE EN LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO ESTUDIANTIL.

RESPETO A LA DIVERSIDAD

1. RESPETAR LA NORMATIVA VIGENTE DEMOSTRANDO COMPORTAMIENTO COMPRENSIVO Y TOLERANTE A COMPAÑEROS/AS CON DISCAPACIDAD, RESPETANDO LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN, CONTEMPLADA EN LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS (CÓDIGO DE CONVIVENCIA), NORMAS LEGALES (LOEI, RLOEI),

EN RELACIÓN A MIS COMPROMISOS CON EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS.

1. DE NO CUMPLIR CON LAS NORMAS Y REGLAMENTOS ME SOMETERÉ AL DEBIDO PROCESO Y LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES CONFORME LO ESTABLECE EL REGLAMENTO A LA LOEI ART. 330 Y 331 Y EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL.
2. DE IGUAL MANERA ACATARE LAS DISPOSICIONES, ACUERDOS Y COMPROMISOS QUE NO CONSTAN EN ESTA ACTA Y QUE SE ENCUENTRAN INMERSAS EN EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN.
3. COMUNICAR A MI REPRESENTANTE SOBRE LAS REUNIONES Y CITACIONES A PADRES DE FAMILIA CUANDO SEAN LLAMADOS POR LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL.

EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INNOVADORES, YO REPRESENTANTE/PADRE/MADRE DE FAMILIA ME COMPROMETO A:

1. QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI): ART.55.8 DE LA OFERTA CURRICULAR. - LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCOMISIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICÍA NACIONAL PODRÁN OFERTAR ASIGNATURAS ADICIONALES A LAS QUE CONSTAN EL CURRÍCULO NACIONAL CONFORME A SU NATURALEZA, IDENTIDAD, FILOSOFÍA Y VALORES INSTITUCIONALES (...); EN TAL MOTIVO ME COMPROMETO A CUMPLIR EN ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ESTUDIO PARA MI REPRESENTADO REFERENTE A LOS PROYECTOS EDUCATIVOS DE:
 - PROYECTO ÁREAS BÁSICAS
 - PROYECTO FORTALECIMIENTO IDIOMA INGLÉS
 - PROYECTO PLAN LECTOR
 - PROYECTO IDENTIDAD INSTITUCIONAL, VALORES Y EMOCIONES
 - SEGURO ESTUDIANTIL

**YO REPRESENTANTE/PADRE/MADRE DE FAMILIA ME
COMPROMETO A: ART. 13 LITERAL A, B, C, D, E, F,
G, H, I, J, K, DE LA LOEI.**

1. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO DE MI HIJO/A- REPRESENTANDO, COMO BRINDAR EL AMBIENTE FAMILIAR FAVORABLE PARA SU DESARROLLO EMOCIONAL.
2. CONTROLAR EL USO DEL TIEMPO LIBRE O EXTRACURRICULAR DE SU REPRESENTADO (CLUBES, PELOTÓN COMANDO, REFUERZO ACADÉMICO), ASÍ COMO USO ADECUADO DE LA TECNOLOGÍA Y DE LAS REDES SOCIALES.
3. CONTROLAR DIARIAMENTE LA ASISTENCIA DE MI REPRESENTADO/A CON LA PUNTUALIDAD NECESARIA Y VELAR QUE SALGA DE MI HOGAR CORRECTAMENTE UNIFORMADO A TODAS LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DENTRO Y FUERA DEL PLANTEL.
4. REVISAR Y EVITAR CONSTANTEMENTE QUE MI REPRESENTADO/A SEA PORTADOR DE: ARMAS DE FUEGO, ARMAS CORTO PUNZANTES, SPRAY, ALCOHOL, SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS, ESTUPEFACIENTES ILEGALES, PARA ELLO TOMO CONOCIMIENTO Y ME SUJETO AL DEBIDO PROCESO EN EL CASO DE QUE MI REPRESENTADO/A SEA SORPRENDIDO/A CON SUSTANCIAS NO PERMITIDAS U OBJETOS PELIGROSOS, YA QUE SERÁ PUESTO A ÓRDENES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE (UPC - DINAPEN).
5. JUSTIFICAR OPORTUNA Y PERSONALMENTE LAS INASISTENCIA Y ATRASOS DE SUS REPRESENTADO/A EN EL PLAZO MÁXIMO DE 48 HORAS EN INSPECCIÓN GENERAL CON LA DEBIDA JUSTIFICACIÓN.
6. EN EL CASO QUE MI REPRESENTADO/A PRESENTE ALGÚN PROBLEMA DE SALUD, TRATAMIENTO MÉDICO PSICOLÓGICO Y/O PEDAGÓGICO, DEBERÁ ENTREGAR EN SECRETARÍA GENERAL DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DE CLASES, EL RESPETIVO DOCUMENTO QUE CERTIFIQUE DICHA SITUACIÓN, PARA CONOCIMIENTO Y TRAMITE

RESPECTIVO POR PARTE DEL SEÑOR RECTOR, A FIN DE EVITAR PROBLEMAS EN LAS ASIGNATURAS DE CULTURA FÍSICA FORMALIDAD MILITAR U OTRAS ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES QUE CONLLEVEN ESFUERZO FÍSICO O POR EXPOSICIÓN SOLAR.

7. ASISTIR PERIÓDICAMENTE EN HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES PARA DIALOGAR CON LOS DOCENTES, TUTOR, INSPECTOR, CON EL OBJETIVO DE CONOCER OPORTUNAMENTE EL AVANCE ACADÉMICO Y DISCIPLINARIO, AL IGUAL QUE ASISTIRÁ PUNTUALMENTE A LOS DIFERENTES LLAMADOS POR LA INSTITUCIÓN POR EL ORDEN PEDAGÓGICO, ACADÉMICO Y DISCIPLINARIO.
8. RESPETAR LA LEY (LOEI), EL REGLAMENTO DE EDUCACIÓN (RLOEI) Y EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN.
9. APOYAR Y MOTIVAR A MI REPRESENTADO/A SIEMPRE DE MANERA ESPECIAL CUANDO EXISTAN DIFICULTADES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y EN EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO DE MANERA CONSTRUCTIVA, RESPETUOSA Y CREATIVA.
10. COMO PARTE DE MANTENER LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA: CONTROLARÉ QUE MI REPRESENTADO LLEVE EL CORTE DE CABELLO REGLAMENTARIO (CORTE CADETE), EL CABELLO RECOGIDO TODO EL TIEMPO EN LAS CADETES MUJERES LUNES CON MALLS Y DE MARTES A VIERNES ESTARÁ RECOGIDO CON MOÑO, Y VINCHA DE COLOR AZUL/NEGRA), ASÍ COMO CONTROLAR EL UNIFORME QUE LE TOCA UTILIZAR EN LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DÍA A DÍA EN EL PLANTEL. DE NO CUMPLIR CON EL CORTE DE CABELLO REGLAMENTARIO AUTORIZO A QUE SE LO REALICE EN LA PELUQUERÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
11. DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA INSTITUCIÓN DARÉ EL SEGUIMIENTO CONTINUO AL COMPORTAMIENTO DE MI REPRESENTADO/A, CON LA FINALIDAD DE QUE NO EXISTAN NOVEDADES DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO, PARA LO CUAL ME COMPROMETO A MANTENER UNA COMUNICACIÓN CONSTANTE CON EL DOCENTE TUTOR Y LA INSPECCIÓN GENERAL, POR CUANDO LA DISCIPLINA ES UNO DE LOS EJES PRIMORDIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CADETE.
12. CONOZCO Y ACEPTO QUE A FIN DE MANTENER LA SEGURIDAD, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON CIRCUITO CERRADO DE VIDEOCÁMARAS EN TODO EL PLANTEL.
13. ME COMPROMETO CON LA INSTITUCIÓN A CUBRIR Y ESTAR AL DÍA EN LAS PENSIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS (TRANSPORTES), QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE MI REPRESENTADO DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS DEL MES, DURANTE LOS 10 MESES DEL AÑO LECTIVO.
14. ESTOY DE ACUERDO EN QUE MI REPRESENTADO/A NO DEBERÁ TENER PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO (MENOS DE 8) Y ACADÉMICAS (MENOS DE 07), PARA FORMAR PARTE DE LOS CLUBES, PELOTÓN COMANDO Y SELECCIONES DEPORTIVAS.
15. EN REFERENCIA A LO QUE ESTABLECE EL ACUERDO NRO. 127 DEL 19 DE JUNIO DE 2018, EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE APOYO AL DESARROLLO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, AUTORIZO QUE EN EL CASO DE ATRASO EN EL PAGO DE LAS PENSIONES POR MÁS DE DOS (02) MESES CONSECUTIVOS, SE COORDINE CON EL DISTRITO RESPECTIVO PARA DERIVAR A MI REPRESENTADO/A, A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA.
16. RESPETARE DE NO INVADIR LAS ÁREAS Y LUGARES DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA LA BRIGADA DE CADETES Y DOCENTES DEL PLANTEL.
17. DE IGUAL MANERA ACATARE LAS DISPOSICIONES, ACUERDOS Y COMPROMISOS QUE NO CONSTAN EN ESTA ACTA Y QUE SE ENCUENTRAN INMERSAS EN EL CÓDIGO DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN.
18. RECORDAR SIEMPRE EL TRATO CORDIAL Y RESPETUOSO HACIA LAS AUTORIDADES, DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO, VISTA QUE SON MUY IMPORTANTES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE SUS REPRESENTADOS.
19. PARA LA SOLUCIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL, LOS PROBLEMAS QUE SE GENEREN DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SE DEBE EVITAR PASAR A INSTANCIAS SUPERIORES EXTERNAS, SIN PREVIA COMUNICACIÓN A LA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

UNA VEZ QUE HEMOS TOMADO CONOCIMIENTO DE LO EXPUESTO EN ESTE DOCUMENTO,
FIRMAMOS EN UNIDAD DE ACTO.

ESTE DOCUMENTO ES DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO PARA LOS SEÑORES PADRES DE
FAMILIA Y CADETE:

REPRESENTANTE:

NOMBRE: CI.:

CADETE

NOMBR
E:

C.I.:

GRADO/
CURSO:

ANEXO "D"
FICHA DE HISTORIAL MÉDICO

DATOS GENERALES:

DATOS DEL CADETE:

NOMBRES DELCADETE:

APELLIDOS DEL
CADETE:

FECHA DE NACIMIENTO:

TIPO DE
SANGRE:

NÚMERO DE
CÉDULA:

CURSO:

EDAD:

DOMICILIO:

DATOS DEL PADRE:

NOMBRES DEL
PADRE:

APELLIDOS DEL
PADRE:

TELÉFONO
CONVENCIONAL:

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO:

DATOS DE LA MADRE:

NOMBRES DE LA MADRE:

APELLIDOS DE LA MADRE:

TELEFONO
CONVENCIONAL:

CELULAR:

CORREO ELECTRONICO:

HISTORIAL MÉDICO

1. ¿TIENE ALGUNA ENFERMEDAD CRÓNICA Y/ O PRE EXISTENTE? SI ☐ NO

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE LA ENFERMEDAD (Adjuntar Certificado Médico)

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- ¿HA TENIDO ALGUN DESMAYO O PÉRDIDA DEL CONOCIMIENTO? SI ☐ NO

EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE CUAL HA SIDO LA CAUSA

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2. ¿EXISTE ALGUN MOTIVO, QUE LE IMPIDA REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA O QUE LE PRODUZCA ALGUNA MOLESTIA? SI ☐ NO (Adjuntar Certificado Médico)
- EN CASO AFIRMATIVO ESPECIFIQUE

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3. ¿ES DIABÉTICO? SI ☐ NO
- EN CASO DE SER AFIRMATIVO ESPECIFIQUE SI SE ADMINISTRA ALGUNA MEDICACIÓN

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4. TIENE ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD SI ☐ NO
- EN CASO DE SER AFIRMATIVO ESPECIFIQUE QUÉ TIPO Y GRADO DE DISCAPACIDAD

(ADJUNTAR CARNET CONADIS) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

5. ¿TIENE O HA SUFRIDO EPILEPSIA O CONVULSIONES? SI ☐ NO
- EN CASO DE SER AFIRMATIVO INDICAR SI SE ENCUENTRA EN TRATAMIENTO

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

6. ¿TIENE ALGUN TIPO DE ENFERMEDAD PULMONAR? ASMA SI ☐ NO X
- BRONQUITIS SI ☐ NO

EN CASO DE SER AFIRMATIVO INDIQUE EL TRATAMIENTO Y EL TIPO DE MEDICACION QUE

UTILIZA (Adjuntar Certificado Médico)

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7. ¿TIENE ALGUNA ENFERMEDAD CARDIACA (CORAZÓN)? SI ☐ NO
- EN CASO DE SER AFIRMATIVO ESPECIFIQUE TIPO DE PATOLOGÍA. (Adjuntar Certificado

Médico) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

8. ¿ES ALÉRGICO? SI ☐ NO

ESPECIFIQUE A QUE Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

QUE SÍNTOMAS SUELE PRESENTAR Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

QUE MEDICAMENTOS TOMA PARA LA ALERGIA Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

9. ¿HA TENIDO LESIONES IMPORTANTES (CIRUGÍAS-FRACTURAS)? SI ☐ NO EN CASO DE SER AFIRMATIVO ESPECIFIQUE. (Adjuntar Certificado Médico) Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

AUTORIZA USTED A QUE, EN LA ATENCIÓN DE SALUD BÁSICA, EL DISPENSARIO MÉDICO DE LA INSTITUCIÓN, ADMINISTRE MEDICACIÓN Y/O REALICE PROCEDIMIENTOS QUE AL CRITERIO DEL PROFESIONAL NECESITE SU REPRESENTADO/A. **SI NO ☐**

10. USTED AUTORIZA EN CASO DE EMERGENCIA COORDINAR CON EL ECU911 PARA QUE SU REPRESENTADO SEA TRASLADADO AL CENTRO DE SALUD MAS CERCANO, HASTA SU LLEGADA. SI NO ☐

11. EN CASO DE TENER SEGURO MÉDICO PARTICULAR. INDICAR A QUE CLÍNICA DE CONVENIO SE LE DEBE TRASLADAR: Haga clic aquí para escribir texto.

12. YO PADRE/MADRE O REPRESENTANTE LEGAL, ME COMPROMETO ACUDIR AL LLAMADO DEL DISPENSARIO MEDICO EN CASO DE EMERGENCIA DONDE SE ENCUENTRE COMPROMETIDA LA SALUD DE MI REPRESENTADO.

DE ACUERDO A LA EMERGENCIA SANITARIA DEL PAÍS, INFORMAR LO SIGUIENTE:

13. HA SIDO DIAGNOSTICADO POSITIVO PARA (COVID-19) MEDIANTE PRUEBA PCR O CUANTITATIVA

SI ☐ NO

DE SER POSITIVA LA RESPUESTA ESPECIFIQUE HACE QUE TIEMPO Y SI TUBO ALGUNA SEQUELA POST-COVID-19

14. SI EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS HA VISITADO UNA REGIÓN/PAIS DE ALTO RIESGO O INCIDENCIA DE (COVID-19) O HA ESTADO EN CONTACTO CON ALGÚN PACIENTE COVID-19 POSITIVO.

SI ☐ NO

15. HA SIDO VACUNADO CONTRA EL COVID-19 SI ☐ NO

DE SER POSITIVA LA RESPUESTA ADJUNTAR CERTIFICADO DE
VACUNACION

ADJUNTAR LA FOTOGRAFÍA Y/O DOCUMENTO ESCANEADO DEL CARNET
DE VACUNACIÓN DEL CADETE

(Indispensable para Educación Inicial y E.B.G.)

ADJUNTAR LA FOTOGRAFÍA Y/O DOCUMENTO ESCANEADO DE LOS
CERTIFICADOS MÉDICOS RESPECTIVOS QUE VALIDEN ENFERMEDADES
PRE-EXISTENTES O DE RIESGO DE LOS ESTUDIANTES.

CERTIFICA INFORMACIÓN POR EL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRES Y APELLIDOS:

NUMERO DE CEDULA:

CORREO ELECTRONICO:

NOTA: EN CASO DE NO INFORMAR DEBIDAMENTE DE ALGUNA ENFERMEDAD O
PROCESO DE SALUD EN RELACIÓN CON MI HIJO (A) O REPRESENTADO (A),
DESLINDO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE
FUERZAS ARMADAS (NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA)